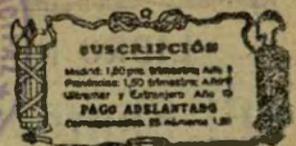


# EL MOTÍN



Año XXXII

Madrid, Jueves 22 de Febrero de 1912

Núm. 8

## A LOS CATOLICOS DE BUENA FE

Ahora que ha comenzado la Cuaresma, tiempo santo, yo os ruego que leais con ojos de caridad y de justicia el estado siguiente, de las víctimas inmoladas por la Inquisición, brazo de la Iglesia.

INQUISIDORES	AÑOS	Quemados en persona.	Item en estatua.	Penitenciados.	TOTALES
Fr. Tomás de Torquemada.....	1481 á 1498	8 800	6 500	90.004	105 304 (1)
Fr. Diego Deza.....	1499 á 1506	1.664	882	92 456	34.952 (2)
El cardenal Jiménez de Cisneros..	1507 á 1517	2 536	1.368	47.263	51.167
El cardenal Adriano.....	1518 á 1523	1.344	672	26.214	28 290
D. Alfonso Manrique.....	1521 á 1538	2.256	1.125	11.250	14.625
D. Juan Pardo de Tavera.....	1539 á 1545	840	420	4 200	5.460
D. Francisco García de Loaisa....	1546	120	60	600	780
D. Fernando Valdés.....	1547 á 1566	2 400	1.200	12.000	15 600
D. Diego de Espinosa.....	1567 á 1572	720	360	3.600	4.680
D. Pedro Córdoba Ponce de León..	(3)	>	>	>	>
D. Gaspar de Quiroga.....	1573 á 1594	2.816	1.408	15.050	19.304
D. Jerónimo Manrique.....	1595	128	64	640	832
D. Pedro de Portocarrero.....	1596 á 1598	184	92	1 920	2.196
D. Fernando Niño.....	1599 á 1601	240	96	1.728	2 064
D. Juan de Zuñiga.....	1602	80	32	576	688
D. Bautista de Acevedo.....	1603 á 1607	400	160	2 882	3.442
D. Bernardo Sandoval.....	1608 á 1618	980	452	8.836	9.768
Fr. Luis de Aliaga.....	1619 á 1621	240	96	1.728	2.064
D. Andrés Pacheco.....	1622 á 1626	256	128	1.280	1.664
D. Antonio Zapata.....	1627 á 1631	384	182	1.930	2.496
Fr. Antonio de Sotomayor.....	1632 á 1642	704	352	4.520	5.576
D. Diego de Arce.....	1643 á 1665	1.572	786	8.360	10.668
D. Pascual de Aragón.....	(4)	>	>	>	>
D. Juan Everardo y Pardo.....	1666 á 1668	144	48	576	768
D. Diego de Sarmiento.....	1669 á 1694	1.248	416	4.992	6.656
D. Tomás de Rocaberti.....	1695 á 1699	240	80	960	1.280
D. Alfonso Fernández de Córdoba..	(5)	>	>	>	>
D. Baltasar de Mendoza.....	1700 á 1705	240	80	960	1 280
D. Vidal Martín.....	1706 á 1708	186	68	816	1 020
D. Antonio Ibañez.....	1709 á 1710	68	34	408	510
D. Francisco Jndice.....	1711 á 1716	204	102	1.224	1 590
D. José de Molins (6).....	> á 1718	68	49	448	565
D. Juan de Aramendi (7).....	>	>	>	>	>
D. Diego de Astorga.....	1719 á 1720	68	34	408	510
D. Juan de Camargo.....	1721 á 1733	448	221	1 652	2 321
D. Andrés de Orbe.....	1734 á 1740	238	119	1 428	1.785
D. Manuel Isidro Manrique (8)....	1741 á 1744	136	68	816	1.020
D. Francisco Pérez.....	1745 á 1759	10	5	107	122
D. Manuel Quintano.....	1760 á 1773	2	>	10	12
D. Felipe Beltrán.....	1774 á 1783	2	>	16	18
D. Agustín Rubín de Ceballos....	1784 á 1791	>	>	14	14
D. Manuel Abad y la Sierra.....	1792 á 1794	>	>	16	16
D. Francisco de Lorenzana.....	1795 á 1797	>	>	14	14
D. Ramón José de Arce (9).....	1798 á 1808	>	>	20	20
D. F. Mir y Campillo.....	1814 á 1820	>	>	>	>
TOTALES.....		31.910	17.659	291.452	341.021

(1) Hasta aquí es cálculo sacado por Mariana y Bernaldes, coetáneos, y aún dice aquél que fué mucho mayor el número de las víctimas tanto en persona como en estatua. (2) Siguiendo el mismo cálculo cada año al mínimum. (3) Murió sin tomar posesión. (4) No tomó posesión. (5) Murió sin posesión. (6) No tomó posesión por haber sido prisionero, pero se ejerció con su título. (7) No tomó posesión. (8) Fué confirmado en 1742 y se carga el título de la vacante. (9) Desde este año hasta el 14 no hubo Tribunal de Inquisición.

Y si ante esas cifras aterradoras, pequeñas si se las compara con las víctimas causadas por la Inquisición española en las matanzas y expulsión de judíos y moriscos... Si ante esos seres humanos quemados, esa sangre vertida, esas carnes desgarradas, esos huesos rotos, esas vidas acabadas en las cárceles, esos cadáveres desenterrados, esas familias aniquiladas... Si ante esos océanos de lágrimas, esas angustias infinitas, esos despojos, esas iniquidades, esos crímenes, continuáis creyendo que la Iglesia, que los impuso, los amparó y los sancionó, interpreta fielmente la doctrina de Aquel que vino á predicar el amor entre los hombres, y que murió en la Cruz perdonando á sus enemigos...

Entonces... ¿os compadezco por vuestra ceguera espiritual!

## LIBRO NUEVO

## El Santo Oficio

Con esta fecha ponemos á la venta un tomo titulado así, igual en tamaño, forma y precio al *Almanaque de la Inquisición*, libro que tan bien se ha vendido, se vende y se venderá.

En el mes próximo publicaremos otro tomo en las mismas condiciones, al que seguirán otros.

Puesto que, por sentencia dictada por los jueces en estos tiempos democráticos, no podemos ya publicar en EL MOTIN caricaturas en que figuren clérigos con amas, ni con sobrinas, ni con beatas siquiera, ni combatir los vicios, los escándalos ni los atropellos que cometen los ministros del Señor, nos resignaremos humildemente á volcar sobre la Iglesia la Historia de la Iglesia, para no exponernos á incurrir involuntariamente en delito de calumnia, el más horroroso para la conciencia de todo hombre amante de la Verdad.

En el tomo que hoy ponemos á la venta encontrarán nuestros lectores, *los gérmenes de la Inquisición, su establecimiento en España y su legislación interior*; y para que puedan mejor hacerse cargo de lo que contiene, insertamos á continuación el INDICE:

Sobre el método para estudiar la Inquisición.—Gérmenes de la Inquisición.—Establecimiento de la Inquisición antigua en España.—Crímenes de que conocía la Inquisición antigua.—Penas y penitencias que imponía.—La Inquisición moderna.—Instrucción general.—Adiciones de Torquemada.—Recursos á Roma.—Edicto Compendio.—Los procesos de herejes en la Inquisición.—Epsílogo.—Estado de las vicinas.

## La opinión de los extraños

El artículo que va á continuación ha sido traducido y publicado por *España Libre*, y lo reproduzco por tres razones.

La primera, porque conviene que se entere el mayor número posible de españoles, de la deplorable opinión que se tiene de nosotros en el mundo.

La segunda, porque como ando malo, no he podido esta semana escribir todo lo que hubiera deseado.

Y la tercera, porque me da pretexto para exhumar un artículo que publiqué en EL MOTIN en 20 de Marzo de 1897, pintando la España clerical, y que resulta hoy de tanta actualidad como entonces.

Es un poquillo largo, comparado con casi todos los míos, mas se me figura que ha de parecer corto á mis lectores, y que acaso algunos exclamen:

«La ley del Progreso se cumple en todo. El clericalismo está hoy en España más procaz, más cínico, y más am-

parado por los gobiernos, que cuando Nakens escribió ese artículo hace quince años.»

Exclamación que, de oírla yo, me arrancaría esta otra:

«Vengo señalando este peligro desde 1876. Pocos me han ayudado á prevenirlo. Ahora mismo lucharía completamente aislado, ó no podría luchar en absoluto, sin los lectores de EL MOTIN. De haber ocurrido lo contrario, nadie podría decir hoy de España lo que dice M. Monin, porque el clericalismo habría sido ahogado, y seríamos un pueblo culto, digno y próspero, en vez de encontrarnos ante este dilema: ó perecer rezando, ó alzarnos maldiciendo.

Sí; esta exclamación lanzaría yo, entre apenado y orgulloso: apenado, por ver que inspiramos al mundo desdén ó lástima; orgulloso, porque puedo gritar como pocos: «hice cuanto pude porque no llegáramos á merecer juicios tan vilipendiosos».

## Cómo nos juzga el extranjero

## ESPAÑA, PROVINCIA ROMANA

## Iglesias, conventos, frailes y monjas

Un notable publicista extranjero, M. Monin publica en *La Dépêche*, de Toulouse, un notabilísimo artículo sobre la situación de España bajo la monarquía y el Vaticano. Tal vez algunos de los conceptos y cifras que se exponen adolezcan de error; pero ello no resta exactitud al merísimo trabajo, que creemos conveniente divulgar:

«España, que fué en un tiempo la primera potencia colonial del mundo, ha perdido en el transcurso del siglo pasado: Méjico (que se extendía hasta San Francisco), la América central, más de la mitad de la América del Sur, (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay) y, últimamente, Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Hace más de dos siglos que, en su mismo territorio, Inglaterra ocupa Gibraltar. Ahora, debido á la influencia del partido militarista, un jirón de Marruecos honotiza la política monárquica. Alcázar y Larache se han convertido en el «bocado escogido» de este ministerio Canalejas, que defraudó tan profundamente las esperanzas de los verdaderos patriotas, de los liberales, de los trabajadores, tomando esta palabra en su sentido más amplio.

Y es porque este pobre y noble país no se pertenece á sí mismo. Entre el temor al carlismo y el temor á la República, en España se vive al día. El reino es una provincia romana. Si la Inquisición ha desaparecido, la intolerancia subsiste. Los raros periódicos que denuncian los abusos eclesiásticos son citados ante los Tribunales é irremisiblemente condenados; EL MOTIN, de Madrid, podría informar sobre este punto. El derecho civil es esclavo del derecho canónico. Hace poco, M. Pey Ordeix, sacerdote que había sido y dis-

tinguido escritor, vió anulado por el Vaticano el matrimonio que había contraído en Carcére (Francia), al ir á inscribirlo en el Consulado de Perpiñán. Todo disidente, todo librepensador, todo lo que no es católico, es sospechoso.

El presupuesto español de gastos es de unos mil millones: en esta cifra figuran, en el capítulo «Justicia», más de 41 millones de «obligaciones eclesiásticas»; en el capítulo «asuntos extranjeros», 3 600.000 pesetas de gastos de misiones, representaciones en Roma, etcétera; en el capítulo «Guerra», más de 2 000 000 para los capellanes castrenses; la misma suma en el capítulo «Instrucción pública», que cuenta para todo con 42 000.000.

Pero todo esto no es más que una gota de agua. Los bienes de la Iglesia están exentos de contribuciones. El clero hace cincuenta años que dispone de un capital consolidado de 50 millones, que renta millón y medio. Las propiedades de las cuatro antiguas «órdenes militares», producen 16 000 000. Los presupuestos provinciales y municipales están gravados con un millón de sumas obligatorias. Lo imprevisc, con motivo de nacimientos, defunciones y matrimonios, asciende á ocho millones y medio. Cada diócesis tiene su caja eclesiástica, administrada arbitrariamente por el obispo y alimenta la por la piedad de los fieles y por los impuestos que gravan á los beneficiados en ciertas ocasiones (vacaciones, traslados, etcétera). Los cálculos más moderados asignan á estas «cajas negras» un total de 300 000 000, empleados principalmente en empresas industriales, y que producen de 10 á 12 millones.

No hemos hablado aún más que del clero seglar, que cuenta con 32.000 sacerdotes, distribuidos en 18 000 parroquias. El clero «regular» es más numeroso. Oficialmente se declaran 52 000 individuos, repartidos en 3.200 conventos. M. Rómulo Murri ha revelado que el ministerio Moret había mandado imprimir una estadística de frailes y monjas, pero que la edición fué destruída por miedo al escándalo; añadamos que esto ocurrió á raíz del movimiento carlista, que se aplacó como por ensalmo. De todos modos, se sabe que Madrid cuenta con 44 conventos de hombres y con 99 de mujeres; Barcelona, con 28 conventos de hombres y 124 de mujeres; Sevilla, con 17 conventos de hombres y con 50 de mujeres, etc. El reclutamiento se hace valiéndose de las escuelas de los conventos, colosalmente desarrolladas á expensas de las escuelas públicas.

Ofrendas en especie, ofrendas en dinero, bienes muebles é inmuebles, son continuamente extraídos de la nación española, en el nombre de Dios, de la Virgen, de todos los santos, de los bienaventurados del Paraíso y de las almas del Purgatorio.

Las ganancias del trabajo, en vez de formar economías, capitales productivos, se desmoronan en limosnas obligatorias y se acumulan en manos inactivas. Está de moda entre la aristocracia y la alta burguesía implorar á la hora de la muerte la bendición papal. Por esto, el Papa es uno de los más grandes propietarios de España. La Santa Sede y la Compañía de Jesús po-

seen los palacios más hermosos de la calle de Alcalá, la más suntuosa de la capital. Hace quince años, una herencia de 50 000 000, la del último Pastrana, ha caído en el bolsillo de los «buenos Padres». Los dos últimos arzobispos de Toledo han dejado cada uno cinco ó seis millones á sus herederos. En 1897, el cardenal... legó 13.000.000 á una hija natural.

Lo que no es obstáculo para que en los ingresos ordinarios de la Santa Se de figure España como donante por 20 millones, de los 60 que recauda el Papado. El año del jubileo de León XIII, la suma fué doble.

La mendicidad clerical, el parasitismo monacal, no se contenta con sostener, santificándola, la llaga del pauperismo. Los frailes y las monjas que trabajan tienen tal número de pedidos, de recursos adventicios y gozan de tales privilegios, que sus empresas, útiles en sí mismas, toman á los ojos, aun de los más moderados, un carácter antisocial. La *Revista Modernista* publicaba hace poco el texto original de un Mensaje dirigido al ministro de Fomento por el Círculo de la Unión Mercantil, que es un resumen de la situación:

«Respetamos, dicen en sustancia los notables comerciantes, todas las manifestaciones de la actividad humana. Rechazamos las luchas de clases ó de castas, pero vemos á la institución monástica olvidar su verdadera misión y violar la letra y el espíritu de los cánones de la Iglesia y de las leyes temporales. Corta los viveres á las clases laboriosas, que son el nervio del Estado y del país. ¿Cómo se puede sostener la competencia con personas que no pagan alquiler, ni impuestos directos, ni mano de obra, ni patentes? Esto es correr á una ruina y cierta. Mientras que las Asociaciones religiosas disfruten de todos estos privilegios, no es posible luchar contra ellas en el mercado, con condiciones tan desiguales.»

Pastas alimenticias, licores finos, chocolate, jamones, abonos, máquinas agrícolas, perfumería, lencería, confecciones, artículos de moda, tales son las ramas visibles del industrialismo monacal. La librería religiosa y la venta de objetos sagrados, están «geridos» más especialmente por «monseñores» llegados de Italia.

Respecto á la aportación de capitales eclesiásticos, á los grandes negocios industriales, es imposible evaluar su importancia. Pero la alianza estrecha, secular del capital y del oscurantismo, mantiene bajo el yugo á la nación y á la misma dinastía... La arrogancia, á veces extravagante de la Corte de Roma, se explica sin duda por las tradiciones del pasado, pero sin el vasallaje actual de su provincia España, se comprendería aún menos.

Para el español fanático, Francia es la bestia del Apocalipsis. El país de la Revolución, el país de la separación, es el blanco de todas las calumnias. Desgraciadamente, Napoleón se aprovechó de la imbecilidad de Carlos IV para atravesar los Pirineos. El provocó la guerra de la Independencia, que en cuatro años devoró nuestras mejores tropas, y que durante tanto tiempo con-

fundió en el corazón de una nación orgullosa, la Patria, la religión y el absolutismo. De todas maneras, España hubiera perdido sus dominios americanos, para mantener los cuales no tenía ni escuadras, ni comercio. Pero el advenimiento del rey José Bonaparte fué el pretexto que generalizó los levantamientos de América, y aun los españoles nos conservan rencor por aquel desastre de Ultramar.

Conviene á la teocracia que domina y explota á España sostener contra Francia el fuego sagrado, ya sea con el combustible marroquí, ó de cualquier otra manera. El argumento más fuerte contra el ideal republicano, del otro lado de los Pirineos, es calificarle de importación francesa. Por otro lado, los monarcas españoles que han tratado de sacudir el yugo de la Iglesia (al yugo temporal se entiende) han terminado por retroceder. ¿Cuál será el porvenir?

Mirabeau atribuía nuestra Revolución del 1789 menos al progreso de nuestros adelantos que al exceso de nuestras miserias. Irradió de París igual que había irradiado el despotismo. Ni la historia ni la geografía parecen reservar igual papel á Madrid, capital esencialmente artificial. Los dos polos de atracción democrática de la Península son: Lisboa, donde la República anticlerical se organiza, y Barcelona, en donde fermenta. Por donde quiera que la vida moderna tiende á afirmarse, la guerra entre el mundo del trabajo libre y el de los conventos pende de un hilo. Antes de la misa, después de vísperas, los frailes se ejercitan en el manejo del fusil y del revólver. Fortifican sus residencias, acumulan provisiones y municiones. Las organizaciones obreras son disueltas, acosadas, diezgadas. ....

Pero los laureles de Marruecos, recogidos en las mismas barbas de los franceses, no bastarán quizá á afirmar la lealtad de determinados elementos, y aún menos á contener una evolución laica y democrática, tan independiente en sus orígenes sociales de Voltaire ó de Rousseau, como de Lutero y Calvino.

M. MONIN.

## A LUIS BONAFUOX

En París

Veo con gusto que la jauría clerical aulla contra tí furiosa. ¡Bah! Un puntapié y adelante. ....

Si; rebajamiento de caracteres, resignaciones de eunuco, y mucha inmoralidad, y mucha pedredumbre, y muchos frailes, y devotos por oficio y devotas por vicio... Esto hay en España, más degradada hoy que cuando el *Hechizado* reinaba.

Lenta ha sido la labor, pero de éxito seguro: corromper, encanallar á los españoles para ponerlos en condiciones de sufrido todo; esto se propusieron y esto han conseguido.

El despertar de los sueños de felicidad que los restauradores pintaban, ha sido

terrible. Todo ha resultado mentira menos el robo y el saqueo, durante los últimos veintidós años: mentira el bienestar, pues únicamente vivían los que chupaban la savia de la nación; mentira la prosperidad, porque sólo se elevaban los tahures de la política, los usureros del Estado, los agiotistas de la fortuna pública; mentira el orden, pues no era más que la calma que precede á las grandes tempestades; mentira la moralidad, pues en época alguna medraron más todas las prostituciones; del cuerpo y del espíritu.

Para llamar la atención á otra parte, á fin de poder acabar tranquilamente con el país, pusieron en moda la devoción, recogieron la escoria clerical arrojada de Francia, y hoy está convertida España en un gran convento donde se conspira contra todo lo honrado, se calumnia todo lo digno, se persigue todo lo decente.

No hay vida fuera de la Iglesia; todo, más ó menos directamente, se halla en sus manos; de aquí que se haya atrevido ya á descubrir claramente su propósito de ir matando de hambre al que no puede quemar como en tiempos de la Inquisición, ahorcar como en los de Fernando VII, ó echar á presidio y deportar como en los de Narvaez. Ser hoy liberal al estilo antiguo, es decir, con vergüenza, es condenarse voluntariamente á la miseria. Por esto los ganapanes de azada, título académico, ó pluma, como las fregonas de camisa burda ó falda de seda, se acojen á los conventos y asilos; instinto de conservación, no fe religiosa: como en ellos encuentran alimento, protección é impunidad, acuden á bandadas.

Todo se arruina lentamente en España; sólo la Iglesia se alza poderosa. To los lloran; sólo la Iglesia canta. Por todas partes quejas, reclamaciones, súplicas... La miseria invade, no ya el hogar del obrero, del que jamás se apartó, sino el de la clase media. Los que tienen mucho dan algo, pero es á las gentes de Iglesia; los que mueren, les dejan sus bienes...

Se cierran talleres y fábricas; á los labradores pobres les ven en las fincas para satisfacer los impuestos, y no se procede contra los ricos que ocultan las suyas; emigran por millares los jornaleros á Africa y á la América del Sur, y se subvencionan cofradías y fiestas religiosas; se regalan mantos de fabuloso valor á las vírgenes de madera, y las de carne tienen que dejar de serlo para vivir; los curas están al corriente hasta de las pagas que la revolución dejó de abonarles para que no fueran íntegras á manos de los carlistas, y los militares que se baten en Cuba las reciben con retraso.

Los catedráticos son perseguidos por los obispos; anteayer Arenas, ayer Ojón de Buen, hoy Dorado Montero... y Joh cobardía, ni una voz poderosa levántase en defensa suya, ni una protesta colectiva lanzan sus compañeros, entre los cuales figuran republicanos y liberales de influencia y prestigio. Todos callan, sea por indiferencia, sea por temor á que la persecución les alcance. Esto avergüenza, Bonafoux ¡Cuán lejos estamos ya de aquellos tiempos en que Laureano Calderón y Augusto Linares arrostraban el despojo, la prisión y el destierro por no transigir con la reacción que se iniciaba, lo mismo que hi-

cieron por aquel entonces Giner de los Ríos, y el mismo Salmerón, que ahora permanecen mudos!

Al que no se confiesa á la hora de morir se le niega sepultura; al que no se descubre al paso de una procesión, se le da un garratzo; al que discute un punto del dogma católico se le envía á presidio; eso mismo pasa á los protestantes é insúltase á los masones. Y todo esto se tolera por los llamados liberales, á sabiendas de que la religión sólo sirve de máscara á la política hipócrita y miserable que trata de matar el espíritu revolucionario para sustituirle, ó con el histerismo religioso que enerva al par que pervierte, ó con el escapulario de *detente balai*, por si mañana se le escapase de la mano la influencia que ejerce hoy; política tortuosa que culebrea desde el Quirinal al Vaticano, acuchilla á los estudiantes, odia la ciencia y encarcela al escritor, y que vive y se sostiene y sostendrá mientras los liberales no se convencen de que el interés de todos, porque en ello va la honra de la patria, está en declararle guerra de exterminio.

Al ejército lo están preparando para don Carlos. Ya los soldados llevan escapularios como las *honradas masas* de asesinos de Cuenca, Olot é Igúzquiza; entre sus jefes los hay que tocan sus condecoraciones en la momia de San Isidro, y entre sus generales, quienes cargan con pendones en las fiestas religiosas. Los soldados van á Cuba y Filipinas blindados de medallas; cuando se batan y triunfan, no es de ellos la gloria, sino de la Pr. providencia, del santo del día. Se los regatea hasta la honra de saber morir dignamente por la patria.

El ejército no es, no puede ser nunca carlista; se lo vedan sus convicciones, su historia, la sangre que ha derramado por la libertad, y si esto no bastare, se lo vedaría el instinto de conservación: el día que D. Carlos se viera en el trono, mandaría á su casa á los generales, jefes y oficiales para colocar á los suyos; pero esto no quita para que se procure por todos los medios empujarle hacia la reacción por el camino religioso.

La ley se aplica hoy á capricho del partido que manda; los jueces condenan á presidio al que cometa un punto del dogma ó discute un milagro; en cambio se detienen ante los conventos y los palacios episcopales: algo Calvo y Vaiero, malversador de los millones del legado de Igarada.

Los ministerios, los altos cuerpos del Estado, las Academias, las Universidades dan contingente crecido á las fiestas religiosas, que se celebran, ora para que llueva, ora para que no; ya para dar gracias al cielo por cualquier cosa, ya para pedirle que acabe la guerra.

Del periodismo, religión de decreídos por su gran fuerza social, ya te hablé hace días. Los espíritus rectos son tan pocos, que no pueden oponerse á las corrientes de mercantilismo que en él predominan. Entrar en un periódico, es tomar un oficio. Se defiende al que peca. ¿Acaso el peón de albañil no construye lo mismo templos que lupanar?

Abogados, industriales, comerciantes, hasta los médicos; hasta los médicos tienen ya santos titulares, se reúnen en cofradías, celebran fiestas y se

cuuelgan cintajos con imágenes y letros: ¡hermanos de tall... ¡hermanos de cuall que hacen recordar á Cain. Ahora se trata de que los periodistas aceptemos por abogado á San Saturnino.

Aquí se celebra una rifa para comprar un riquísimo manto á una imagen; allá se levanta un soberbio edificio religioso con el dinero de los fieles; esta asociación prepara grandes fiestas para festejar el día de su patrono; aquella hermandad dispone una romería en honor del suyo: una comisión pide para el dote de una joven que aspira á convertirse en esposa de Cristo; otra recauda para edificar un templo; un aristócrata muere y deja por herederos á los jesuitas; una señora se encierra en un convento y enriquece á la comunidad; las hermanas de la caridad no pueden colocar en sus coches los donativos en especie, amén de las cuantiosas mandas que reciben en dinero; los pórticos de las iglesias son bazares donde todo se subasta; una papeleta de 10 centimos abre las puertas del Paraíso.

Y por si esto fuera poco, en cuantas ciudades, villas y aldeas tiene España, lo mismo en el púlpito que en el confesionario, en la prensa que en el Ateneo, en el taller que en el almacén, á la puerta del comercio como á la de la iglesia, se pronuncia ó se escribe esta frase: *¡Limosna para el Papal*! Y la mujer honrada al par que la prostituta, y el hombre serio á la vez que el libertino la repiten, esforzándose por figurar los primeros en las listas de suscripción.

Se levantan conventos por todas partes, y no hay caldo en los hospitales; los hogares están perturbados por la ingerencia clerical; los padres de hijas con dote tienen que tomar precauciones para que no se las secuestren; las madres con hijas hermosas las buscan desoladas por los asilos religiosos; los aprendices de fraile se hallan exentos del servicio militar.

Los duendes han resucitado; las almas en pena piden sufragios; las vírgenes se aparecen; los santos curan enfermos; los endemoniados gritan en las iglesias; los misioneros preparan la guerra civil; los fieles alborotan en los rosarios de la aurora; los curas ahuyentan la langosta y otras plagas á hisopos y latines...

Y salen todos los días apóstoles curanderos; y los ciegos cantan milagros por las calles entremezclados con hazañas de bandidos; y se pide á Dios que retire las aguas en las inundaciones; y se bendice todo, hasta lo podrido. Pero, ¿qué más? Los bandidos que mata la Guardia civil llevan al cuello tres ó cuatro escapularios; calcula, Bonafoux, por este dato, cuántos llevarán los que no se ponen al habla con ella; muchos concejales republicanos asisten á fiestas religiosas, pagadas con fondos del municipio.

Los jóvenes son hijos, ó de San Luis ó de San Ignacio, ó de cualquier otro santo; las jóvenes, hijas de María en sus múltiples advocaciones, ó del Compañero de Jesús; las hay reparadoras, no sé de qué; siervas, esclavas; el asunto es tener un pretexto para echarse á la calle con el devocionario en la mano, y... Detengámonos en el dintel de la maledicencia.

No se da un paso sin tropezar con un

cura, un fraile ó una hermana de la caridad. No se recorren veinte metros sin divisar un convento, una capilla, una iglesia ó un asilo benéfico; no transcurre un día sin recibir una circular católica en demanda de limosna. Las campanillas de las casas, movidas por manes de fregatrices con tocas, no dejan de sonar. Celébranse fiestas á diario; cuándo el rosario, cuándo la novena, cuándo la procesión. Y mucho cirio, y mucho perfume; y en los ricos vestidos de las imágenes muchas joyas; y mucho oro y mucha pedrería en los de los ministros del altar.

Hoy no se respira en esta nación más que por los pulmones de la frailería, la clerigalla y el monjío; hoy no se leen más que oraciones, relatos de milagros ó insultos á la libertad. Las mujeres no piensan en otra cosa que en acudir á los templos á oír sandeces é inmoralidades, cuando no en practicarlas al salir. Los hombres, unos por hipócritas, otros por malvados y muchos por débiles, permiten que en sus familias se introduzca la serpiente negra, aun cuando se enrosque á su fortuna ó á su honra; de ahí esas donaciones escandalosas, esas jóvenes sonrojadas, esos encierros á viva fuerza en los conventos, esos crímenes contra natura que casi no escandalizan ya á esta que fué siempre raza de hombres viriles.

Y mientras tanto, las alhajas de los templos desapareciendo, con todo lo que tiene algún valor histórico ó artístico; ideas de odio y exterminio vertiéndose en el púlpito; coro de maldiciones resonando en los templos... Y como consecuencia lógica, un pueblo embrutecido, fanatizado, hambriento, sin conciencia de su deber ni idea de su dignidad, que contribuye á todas esas farsas con su quietismo y se deja morir resignadamente por esas aldeas, esos talleres, esos campos...

Y al compás de esta orgía de devoción, de esta danza macabra de virtudes abominables, piédeses y húndese cuanto constituyó siempre el orgullo de este pueblo, porque falta aquí de moralidad lo que sobra de cobardía. La misma ganzúa que sirve para forzar la caja de valeres, se emplea en abrir la del cielo; la prostitución dorada comienza en la alcoba la frase *¡yo te amo!*, dirigida al amante, y la termina en el templo añadiéndole un *¡Dios mío!* Se va de Sodoma á Jerusalén en quince minutos. El diablo acompaña sonriente á pecadores y pecadoras hasta la puerta de la iglesia y aguarda tranquilo á que salgan para cogerse á su brazo de nuevo.

Y á todo esto, los hospitales tienen que rechazar los enfermos por falta de sitio; en los asilos religiosos se roba, se baila y algo más; en las inclusiones los niños se mueren de hambre; hay ama que se encarga de tres ó cuatro, y no cobra después. Y allá, en el fondo de esos tristes tugurios habitados por las clases productoras, tragedias terribles en que el hambre ejerce de protagonista.

Y los redimidos por Mendizabal, los hijos de los que derramaron su sangre por matar el predominio clerical, apenas si paran mientes en lo que nos rodea; y ven alzarse conventos á porrillo; estafar el dinero á los fanáticos por todos los medios indignables; secuestrar jóvenes de ambos sexos para llenar conventos; apoderarse bajo prete

caritativos de escuelas, asilos y hospitales; fundar asociaciones con aparente carácter religioso, pero en realidad para preparar la nueva guerra civil; correr impunemente de un lado á otro frailes y monjas con órdenes de organización y propaganda... ¡Y callan, como si sobre ellos no hubiera de desplomarse la avalancha!

Una sola esperanza queda, como otra vez te dije: que esas multitudes hambrientas y desarraigadas, por instinto más que por convicción, se alcen un día, y con el hierro curen la gangrena social, y con la tea purifiquen la atmósfera saturada de miasmas de podredumbre, poniendo en el fiel la balanza de la justicia.

Si ro justificaran la revolución los despallarros y las inmoralidades de los monárquicos, la justificaría el deber en que estamos todos de romper la red infame que el clericalismo nos ha tendido.....

He aquí, querido Bonafoux, pintado á la lijera el cuadro que te ofrecí; si de algo peca, es de flojedad en las tintas. Y dime ahora si no merece alguna disculpa ese que me citas por haberse dejado arrastrar un instante por la corriente general. Es una lástima, porque era (y creo que lo será todavía) de los llamados á salvarse del naufragio en este oceano de inmundicia. Pero de todas suertes, es triste esto de que hoy unos, mañana otros, vayan tantos cediendo ó transigiendo, aun cuando esto sirva para avalorar el mérito de los que luchan y se sostienen; pues como dijo nuestro inmortal Ruiz de Alarcón:

Los malos honran los buenos  
como honra la noche al día,  
que sin tinieblas tendría  
el mundo la luz en menos.

Sabes que te quiere desde que te conocí, éste que anda en los periódicos á caza de tu firma para aprender algo y admirar mucho.

JOSÉ NAKENS

20 Marzo 1897.

## ¡Bien por Zaragoza!

«¡Farsantes! ¡Costa no necesita bendiciones!» Así exclamó arrogantemente el pueblo zaragozano al ver que un cura católico se disponía á bendecir el monumento que han alzado al gran hombre.

Como síntoma de lo que vendrá algún día, es hermoso el grito; y como prueba de que el pueblo se va cansando de soportar la ingerencia de la Iglesia en todos los actos de la vida, es concluyente.

Que la Iglesia bendiga á los suyos; pero que nos deje en paz á los demás. Si considera profanación el que un impío entre en sus templos, ¿por qué ella se mezcla con nosotros en actos que no tienen significación religiosa?

No se ha elevado ese monumento á Costa por católico, si no por patriota, por sabio, por estadista... ¿A qué entonces la intervención de la Iglesia?

La patria de los católicos es Roma; su sabiduría se basa en lo indemostrable,

ble, y la Ciencia es un conjunto de verdades demostradas; y en asuntos de Estado sólo se le alcanza esto: perturbar en provecho propio á todos aquellas naciones donde tiene partidarios. Por esta razón no tenía puesto entre los que rindieron el homenaje á Costa.

Mi aplauso á los que protestaron. No ha sido el suyo sólo un grito de protesta: ha sido también un grito de esperanza.

## Una carta del "Buen Juez,"

(CONCLUSIÓN)

Como se ve—y no me cansaré de repetir—ello es bien sencillo; como todo lo justo, es harto sencillo; y los profesionales del derecho que corran en el aire el pelo de la ley, que siembran de obstáculos el camino de la justicia por el gusto de saltarlos, que viven en deporte jurídico de esgarar la verdad, claman contra este concepto de la justicia basada en la equidad y le tratan de charlatanismo.

Y si algunos magistrados, dándose cuenta de la magnitud de su misión, despertaran con sus resoluciones la atención del legislador hacia ciertas imperfecciones de la ley, se les echa en cara que se exceden de sus atribuciones ¡cual si el juez que ca á día pone en práctica la ley no estuviera más autorizado que nadie para comprobar los defectos de aplicación y señalarlos!

A este respecto conviene citar la opinión de uno de los más ilustres filósofos del derecho, el honrado profesor Bovio, diputado en el Parlamento italiano, que decía al tribunal de Nápoles:

«Bajo el «considerando» podéis indicar los principios que deben de ser transformados en la legislación y además cumplir vuestro cometido de pretores.»

¿Y no fué el eminente primer presidente de la *Cour de Cassation*, M. Ballot-Beaupré, quien en el centenario del Código civil declaró que «el juez no debe empeñarse en investigar cuál fué «hace cien años» el pensamiento de los autores del Código al redactar tal ó cual artículo, sino que debe de preguntarse á sí mismo cuál sería este pensamiento si el mismo artículo fuere hoy por ellos redactado?»

Y más que los magistrados, hombres notables de todos los países prodigaron enérgicos y preciosos estímulos á los que fueron osados. Uno de estos hombres de Estado, de los más notables de nuestra época y de los más estimados y queridos del pueblo, D. León Bourgeois me escribía: «Sigo constantemente, señor y querido presidente, con toda simpatía vuestros esfuerzos valerosos y perseverantes para hacer verdaderamente humana y verdaderamente social la aplicación de las leyes, y leyendo vuestras sentencias pienso en la obra del pretor que ha logrado hacer viva la vieja fórmula romana.»

Añadiré que M. Julio Le Jeune, ex-ministro de Justicia en Bélgica, el gran sociólogo venerado y admirado de toda Europa, me honró también con su alta aprobación, mas en términos de un elo-

gio tal, que me es imposible reproducir sus frases. Básteme decir que el gran juriscónsulto aconsejaba resueltamente á los magistrados, sobre todo á los jóvenes, que siguieran mi ejemplo.

¿Ni qué aprobación más significativa, ni qué testimonio más vivo de la acogida entusiasta del principio de la justicia verdadera y equitativa, que el voto del pueblo, el gran pensador, eligiéndome diputado?..

¿Ni qué consagración más definitiva que esta elección lograda en ocho días en una circunscripción donde yo era totalmente desconocido, y contra un adversario muy estimado, concejal que desde hacía seis años preparaba su elección?

¿Qué prueba más palmaria del apoyo de todos los justiciables, que esta victoria lograda en un distrito donde las opiniones políticas y sociales son infinitamente menos avanzadas que las mías, y lograda basando la candidatura en el mi concepto de la justicia equitativa y humana, que ya había puesto en planta en Chateau-Thierry?

Ante este testimonio, ante la aprobación de hombres cuya talla ni puede ser discutida, el señor procurador general Prelle de la Nieppe comprenderá que me sienta honrado con sus críticas.

El hace justicia en nombre de Dios y del Rey; yo la hice en nombre del Pueblo.

Ciertamente no podemos comprendernos.

Os ruego aceptéis, señor, la expresión de mis sentimientos.

PRESIDENTE MAGNAUD  
(Diputado por París)

## De cómo un aprendiz de tipógrafo se hizo socialista

y VI

Vida con ideales.

No es imposible que alguno de los buenos y pacienzudos lectores que hayan seguido esta sincera, vulgarísima é insignificante historia, pregunte: «¿Qué lograste?» Y por que estos articulejos aparecen en EL MOTIN escribo «no es imposible», que en otro periódico diría: «es seguro».

¿Qué logré? Pues iluminar mi vida por el Ideal, considerarme desde los quince años como un obrero más de los infinitos que cada día labran lo porvenir, llenar mi existencia de un deber grato, tener un objetivo para mi actividad, sufrir amarguras y tristezas, sentir odios, gozar dichas inefables, insuperables.

Estoy cierto de que yo no me habría resignado á ser un oficial de cajista toda mi vida; estoy convencido de que habría pugnado por llegar á ser regente ó dueño de imprenta y tengo la presunción de que habría logrado mi anhelo. Es decir, que hoy, maduro ya, en las linderas de la vejez, probablemente me vería libre de los cuidados materiales que me agobian y que me agobiarán hasta el fin de mis días.

Pero mi vida pasada llena de bellos recuerdos; mi vida actual llena de an-

helos y actividades gratas; y mi vida futura llena de propósitos cuya realización íntegra no verá por suerte, bien vale ya la tranquilidad material, sino hasta la opulencia.

Niño y mozo quise instruirme ya con un objeto deliberado; joven anduve en la acción y en la lucha por algo grande y generoso que no había de alcanzar; hombre con la cabeza nevada y la faz rugosa, peleé cada día con mi pluma tosca é inhabil, y siempre sin aguardar soldada, siempre con la noble ilusión, la santa alegría, el bello placer de realzar una partícula de bien, de ser uno más de esta falange gloriosa é infinita.

¡Luchar, pelear, caer, levantarse, vencer! ¡Oh! Acaudalado dueño de imprenta, abito de goces materiales, mi vida estaría vacía. No comprendería como comprendo hoy el bello simbolismo de aquella mitología escandinava cuyos dioses gozan la vida eterna peleando siempre.

Sufrir burlas, frialdades, indiferencias y hasta injusticias é ingratitudes, es vivir; poner toda el alma en comprender la verdad, en adquirirla, es vivir; afanarse por extender y propagar la partícula modesta de verdad que se adquirió, es vivir; ver roto el hielo, fuertes las legiones, en marcha las multitudes, es vivir.

Y vivir es ver todos los días con los ojos del deseo y de una fe tranquila y razorada, un mundo poblado de seres fraternales, candorosos como niños ó como sabios, que deterraron el mal y el dolor artificiales de este paraíso.

Vivir es, que mañana, cuando haya mos vuelto á la nada, quizá a quien recuerde nuestro nombre y piense de nosotros que, aun en nuestras flaquezas y miserias, hombre al cabo, hicimos algo por el adelantamiento de esta pobre humanidad; que aun insignificante nuestra obra, no merece desprecio.

Y si hoy hubiere de elegir camino para la vida, no vacilaría un segundo: seguiría donde estoy.

J. J. MORATO

## CIVILIZADORES

# VOLTAIRE

Espíritu fino, cultísimo, aristocrático, fué Voltaire un grande y artístico demoleedor de todos los embelecos tradicionales, sin excluir el poder personal, el *paternal* poder porque suspiran aún bastantes, é incluyendo principalmente la veneranda religión de nuestros mayores, la única verdadera, que en manos del filósofo-poeta quedó hecha un verdadero guiñapo.

Predecesor ilustre de la gran revolución francesa, ella honra con sus restos mortales el panteón de hombres ilustres, colocándolos junto á los de Rousseau.

Y la Restauración una mañana de Mayo, antes del alba, sacó los huesos de ambos y los arrojó, envueltos en cal viva, en un paraje que no se conoce.

Habíase consumado una execrable venganza, digna, eso sí, de clericales y absolutistas, gente naturalmente ruin; mas lo que no pudo hacer la Restaura-

ción fué enterrar en cal viva las obras ni las ideas del grande y del encantador filósofo que naciera en Febrero de 1694.

LAZARILLO

## Una infamia contra Verdaguier

### ¡A vengarlo!

A los diez años de su muerte han publicado en Barcelona, firmado por un primo del finado, llamado mosén Juan Güell, presbítero, con la aprobación del censor eclesiástico Juan B. Codina, con el *Imprimase* del vicario general Palmarola, y por decreto del obispo Laguarda, mandado al secretario canciller Salvador Carreras, un librote intitulado *Vida íntima de mosén Jacinto Verdaguier*, publicado en detracción de su fama cartas particulares y confidenciales del marqués de Comillas, del obispo Morgades, del propio difunto, facturas de cuentas y otros papeles cuya presencia en poder del detractor vendrá examinar si está suficientemente legitimada.

El libro está escrito con una ortografía de barrendero, con gramática de *escura-xameneyas*, con retórica del saltatumbas más adocenado, con sañuda intención de un jesuita necio, y con un artificio que quiere ser de araña, pero no pasa de escarabajo. Con esto queda dicho que á tan magnífico genio viene de perillas tal detractor, que, para acabar de hacerse repugnante se jacta de ser *primo hermano* de mosén Cinto, como si Caín pudiera jactarse de ser hermano de Abel y después de muerto escribir un libro titulado «Vida íntima de Abel por su hermano Caín, presbítero con permiso de su padre en Cristo el prelado que ayudó á la muerte». Y esto es convertir en *negocio editor* al la *Vida íntima* de Abel, lo cual es mucho negocio y propio de un primo presbítero.

Para que nuestros lectores no caigan en la tentación de dar un céntimo por tal libraco, les anunciamos que lo solfearemos debidamente. Y para responder *ojo por ojo y diente por diente* á tales autores, censores y autorizadores, requerimos á los que puedan informarnos que nos remitan datos y pruebas de la *vida íntima* de tales sujetos, y en particular requerimos al P. Manuel F. Miguelez para que publique el libro que tiene proyectado sobre Verdaguier, ó, en caso contrario, haga entrega de los documentos recogidos con tal objeto y promesa, si ya no quiere facilitar los que posee por otro conducto.

Requerimos á Mr. Prepatx, de Perpignan, que envíe el original copia de las cartas de Mosen Verdaguier á su difunto padre.

Requerimos á los herederos D.<sup>a</sup> Amparo Durán y D. Amadeo Gurí, á que envíen copia ú originales de los documentos que poseen, singularmente de las cartas de D.<sup>a</sup> María Gijón, marquesa de Comillas, á Verdaguier, en la

época crítica precedente á su separación de la casa López.

Requerimos á los PP. de Montserrat á que envíen relación de las confidencias que, sobre los procesos de Verdaguier, les hizo el difunto P. Cruselles, párroco que fué de Sans.

Requerimos al Dr. Turró y médicos que asistieron al examen del cadáver, á que certifiquen el estado atrófico de los órganos de Verdaguier, y dictaminen sobre la causa de tal atrofia.

Y con estos elementos y los demás que poseemos, ¡no va á ser flojo que digamos el recorrido que les espera!

Y en cuanto á los que han intervenido en el libro bota fuegos, he aquí los puntos que nos interesa averiguar de estos señores Güell, Palmarola, Codina etcétera.

1.<sup>o</sup> Rentas conocidas, cuentas corrientes de los bancos, títulos de la Deuda, prebendas que disfrutaban, casas que frecuenten públicamente, *cuentas* de gastos.

2.<sup>o</sup> Origen de sus rentas, como verbigracia, testamentarias, beneficios, administraciones etc.

3.<sup>o</sup> Medios cómo lograron estos títulos, si es posible acompañando cartas confidenciales de obispos, mozas, testamentos etc.

4.<sup>o</sup> Todo lo demás que pueda conducir á dejar á cada uno en su lugar, «desde luego» en todas aquellas cosas que lo permitan las leyes, y para después de diez años de la muerte de los interesados, según el ejemplo por ellos sentada en lo demás.

5.<sup>o</sup> Interesa sobre manera averiguar si en el testamento de D. Antonio López, primer marqués de Comillas, hay alguna cláusula concerniente á los jesuitas, como por ejemplo, prohibiendo á su hijo hacerles legados; y en caso afirmativo, conviene indagar la razón que tuviera el marqués para imponer tal cláusula afrentosa, como por ejemplo algún acto del P. Guberna relacionado con el colegio de la calle de Caspe.

Del celo de los interesados en la defensa de la justicia, esperamos este servicio. Lo demás correrá de nuestra cuenta.

## No estoy conforme

El gobierno portugués ha decretado la expulsión de aquel territorio del patriarca de Lisboa, del arzobispo de Guarda y de varios prelados acusados de conspirar contra la República.

Y un periódico republicano, *El Consecuente*, de Reus, que siempre se distinguió por su buen sentido, alaba la medida, á la vez que pone como nuevos á los obispos por haberse arrastrado á los pies del Presidente para que revocase la orden.

A lo que dice contra los prelados, nada tengo que oponer; afirmaré más: me agrada.

¿Pero alabar al Presidente porque no los complació? Esto no lo concibo.

Siendo España el vertedero del clericalismo europeo, ¿cómo no ha caído en la cuenta el colega de que esos obispos vendrán aquí, y que diez ó doce sobre los que ya padecemos son muchos obispos, y nos van á *mitrear* por terno y ambo?

Retire esos aplausos el colega, y deje que cada palo aguante su vela, cada fraile alimente sus piojos y cada nación disfrute sus obispos.

Si el gobierno portugués hubiera mandado esos á sus posesiones africanas, yo no habría dicho palabra; cada uno es el amo en su casa y yo poco amigo de meterme en las ajenas.

¿Pero dejarlos en libertad para que se dirijan á donde quieran, que es como decirles: «váyanse ustedes á España?»

¡Oh! Contra eso debo protestar y protesto enérgicamente. No quiero contraer ante la Historia responsabilidad tan bochornosa.

#### UN INFANTICIDIO EN HUESCA

### ¡Asesinos!... ¡Asesinos!

HALLAZGO DE UNA CABEZA DE NIÑO RECIENTE NACIDO EN LA CALLE DE DOÑA PETRONILA.—CRIMEN HORRENDO.—DOS MUJERES, UN HOMBRE Y UN CURA, SOBRINO DEL OBISPO, ENCARCELADOS.—INDIGNACIÓN POPULAR.—EL CLERO Y EL OBISPO PRETENDIENDO OCULTAR EL CRIMEN.—LAS ESTROPAJOSAS Y LOS JESUITAS DE LEVITA DEFENDIENDO AL CURA.—INDIGNACIÓN Y ESCÁNDALO.—YA NO LEVANTARÁN MÁS LA CABEZA.—¡VIVA LA LIBERTAD!

El día 5 de Febrero del actual, y en las primeras horas de la madrugada, una mujer que pasaba por la calle de D.<sup>a</sup> Petronila descubrió una cabeza de un niño recién nacido.

La mujer, llena de espanto, y con la faz descolorida por el susto, acudió á participar al cabo de serenos el terrible hallazgo.

El honrado funcionario público recogió la cabeza hallada, y envuelta en un pañuelo la condujo á la delegación policial.

Seguidamente dióse cuenta al juez de primera instancia, D. Ventura Izquierdo, del suceso, y este digno magistrado empezó á trabajar con gran empeño para esclarecer el misterio.

Digna de elogio y aplauso es la conducta intachable y recta de este juez, por lo cual el pueblo oscense está satisfecho; pues sus descubrimientos, efectuados con el apoyo del teniente fiscal D. José María Vallés, han dado buen resultado.

Como sospechosa se detuvo á Josefa Gracia (a) la *Potota* y á su esposo.

Estos negaron primeramente su participación en el crimen, hasta que por fin el *Pototo* confesó, que estando cenando en su casa, una mujer apodada *Paca la Hornera* se les presentó con un bulto que llevaba escondido, y que traía para que los *Pototos* lo hicieran desaparecer, pues era de casa grande, por lo al recibirían dinero si hacían lo in-

dicado. El esposo negóse á ello y prohibió á su mujer meterse en esas cosas.

Al día siguiente de este lance el *Pototo* se marchó á trabajar á un pueblo dejando á su mujer en casa, la cual, según el, debió entenderse con la *Paca*.

Detenida Francisca Santolaria (a) *Paca la Hornera*, negó al principio ser ella la mujer que fué á casa de los *Pototos* con el bulto, y siguió negándolo durante un careo con éstos; pero, por fin, agobiada por las preguntas del juez, la *Paca* declaró lo siguiente:

Que el presbítero D. Prisco Martínez, beneficiado de la parroquia basílica de San Lorenzo en Huesca y sobrino del obispo D. Mariano Supervia Lostalé, le entregó el referido niño, que ocultaba este sacerdote bajo su manto, diciéndole poco más ó menos las siguientes palabras:

«Francisca; aquí te traigo esto para que me lo cuides. Si haces lo que te digo y te callas recibirás dinero muy á menudo; de lo contrario te cortaré el pescuezo.»

Como todavía, á pesar de las firmes acusaciones de *Paca la Hornera*, no se ha procesado al cura, no podemos hablar como querríamos, aunque en nuestro fondo y en la apariencia nos parece que D. Prisco es el principal culpable, y aunque, según rumores, va á ser procesado en el momento que transcurren las horas que la ley señala de in-comunicación.

Como es natural, en vista de las declaraciones de la *Paca*, detúvose al cura y condújosele al juzgado.

El clérigo negó que él llevase niño alguno á casa de *Paca la Hornera*, por cuya negación el señor juez ordenó un careo entre ésta y el cura, el cual negó rotundamente de nuevo tener participación en el infanticidio.

Según se dice, el cura se ha colocado en una actitud tal de reserva, que es imposible sacarle una palabra.

La marcha del sumario se sigue con gran interés por el pueblo oscense, que desde el primer momento ha seguido con atención y aplaude sin reserva al juez. Por esto, al saberse que don Prisco Martínez, persona considerada como bien sacerdote, salsa complicada en el crimen y además lo habían encarcelado é incomunicado, ha causado tal indignación en los liberales y tal rabia en los neos, que ya empiezan ambos bandos á insultarse. Insolente es la actitud del clericalismo, el cual dice que si el sacerdote es procesado, se le buscará un eminente abogado de Madrid, y los radicales dicen que se buscará otro eminente acusador privado.

Entre los liberales se habla ya de celebrar manifestaciones de protesta por la conducta descaradamente libertina de los curas, conducta que tan malas consecuencias trae.

En to los sitios y á todas las horas no cesa de hablarse del suceso, y nada tendría de extraño que la indignación popular estallase contra el libertinaje del palacio episcopal de Huesca, el cual ha sido profanado por un juez hereje que ha tenido la osadía de tomar declaración á su ilustrísima el señor obispo y á los que le rodean.

Las estropajosas y los jesuitas delevita pretenden tapar y defender al culpable y despistar á la justicia. Entre varias razones que emplean para de-

fender al cura, figura la que *mosen Prisco* obró así bajo secreto de confesión; otros dicen que el referido sacerdote es víctima de una calumnia.

La indignación y el escándalo es mayúsculo; las mujeres, y sobre todo las obreras, juran que no se acercarán más al confesonario; y que si por la influencia de altas personas se pone en libertad al referido cura, harán una que sea sonada.

La fe religiosa se ha perdido de tal manera, que las que ayer eran unas beatas, hoy día son unas exaltadas damas rojas.

La familia de D. Prisco Martínez, ó sea la del obispo, era una familia orgullosa y fanática; su imperio era tal, que se hacía antipática á todo el mundo. Hoy está agobiada por esos afrentosos cargos; difícil será que levante más cabeza.

La libertad ha ganado con este escándalo; los radicales, en medio de nuestra indignación, estamos alegres de que algunas beatas hayan visto claro la hipocresía del clero y de la Iglesia.

No se ha metido en mal cisco, el presbítero D. Prisco.

GREGORIO SANVICENTE MORENO  
Huesca 16 Febrero 1912.

### Odio fundado

Observaron algunos vecinos de Canet de Verges, que en la parte destinada en el cementerio á fosa común, la tierra estaba muy removida, faltando una buena porción.

Presumiendo una tremenda profanación, denunciaron el hecho al juzgado, y resultó que el hecho carecía de importancia; era sencillamente que el párrroco había mandado rebajar aquel terreno para aprovechar la tierra sobrante en el abono de un campo de su propiedad.

El de Mieres engordando ovejas en el cementerio...

El de Canet aprovechando como guano la tierra bendecida para cultivar coles y lechugas...

Ma voy explicando el odio feroz que los ministros del Altísimo sienten hacia los cementerios civiles.

### HOY COMO AYER

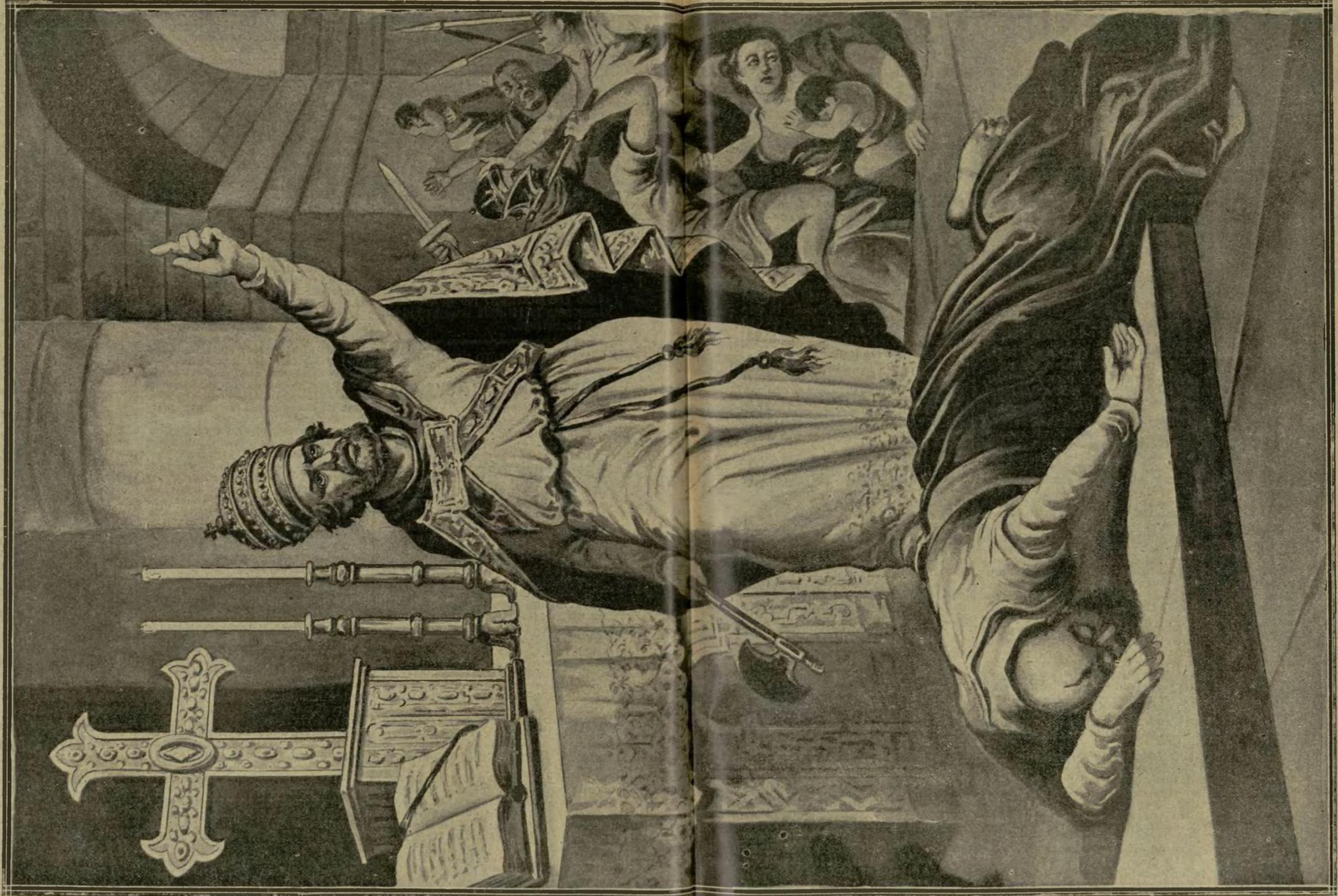
Algunos conservadores truenan contra la escandalosa exhibición de las prostitutas elezantes en las carreras de caballos y demás espectáculos públicos.

¿Pero qué? ¿no sois vosotros quiénes las hacéis, las mantenéis y las exhibís?

¿No es esta la consecuencia lógica de la mojigatería, la ociosidad y el vicio? ¿O váis á echarle también la culpa á los obreros de esta inmoralidad puramente cortesana?

Cuando predominan ciertos sistemas políticos y se hacen alardes ridículos de pudor, las aristócratas del lupanar son las llamadas á imponerse.—1885.

# EL MOTIN



El Papa Dámaso, dirigiendo la matanza de herejes.

# Hechos de la Iglesia

## Un obrero en el seno maternal de la Iglesia

Para la debida inteligencia de este hecho eclesiástico, el lector debe saber que aun cuando alardeaba de imparcialidad, la Inquisición tenía un rasero distinto para cada clase de personas, y aun para cada caso particular.

A los de abajo los trataba como mos trencos, sobre todo cuando fuera de las cárceles no quedaba un padre ó hermano ó esposo ó amigo capaz de romper la crisma al inquisidor, hecho que acreditaremos debidamente en su día.

Y así vemos en los autos del Consejo al ordenar el tormento, distinguiendo la dosis que convenía aplicar á cada caso.

Cuando se trataba de simples obreros, el *potro* eclesiástico lanzábase á toda carrera y sin reparo, trotando según le parecía.

Por esta razón en esta galería de milagros expondremos esta variedad de categorías, dedicando el presente relato á los obreros de los círculos católicos, que podrán ver en el cuadro á un compañero suyo.

El víctima es un joven católico, como quien dice, un cabo de requeté y un congregante de San Luis, á sus veinte años.

Era de raza de judíos como Jesucristo, María Santísima, San José, San Pedro y San Pablo, San Joaquín y Santa Ana. Quizás fuese descendiente de David, ó de Salomón, ó de Abraham, ó de Job: que de alguna tribu había de ser.

Y como en el siglo XVI los hijos de Cain el maldito hab'án declarado guerra á los otros hijos de Israel, el ser descendiente de la familia y linaje de Cristo era una tacha gravísima. «Perro judío» llamaban los «tigres papales» á los antiguos parientes del Mesías, sin que les valiera estar bautizados en las aguas del Jordán ni estar ungidos con el santo óleo bautismal, ni comulgar diariamente la sangre de Cristo.

Nuestro obrero discutió cierto día con algún descendiente de Calígula, ó de don Oppas, sobre si era mejor la casta de Abraham que la del Moro Muzá; el católico, que quizás llevaba más sangre judía que el obrero en cuestión, denunció la cosa al Santo Oficio, aficionado entonces á la carne judía por haberse acabado la carne mora, y fué acusado por el fiscal de haber dicho al otro: «anda, que de mejor casta venimos nosotros y mejor gente somos que vosotros; y como el hijo de Caco le digese «¿Vosotros que sois, sino perros judíos?», él respondió: «¿Vosotros que sois, sino bellacos?» Y, tirando de la cuerda de su oficio, el fiscal establece

sobre estos hechos, que «ha hecho y dicho y cometido y visto hacer, decir y cometer á otras personas cosas más y menos graves»; por lo cual le califica de hereje, apóstata, blasfemo, excomulgado y perjuro, y pide contra él confiscación de bienes con perdimiento de todos ellos; relajándole, declarando á toda su posteridad privada de y para todos los oficios y beneficios públicos y de honra, eclesiásticos y seculares, y mientras tanto, pide sea puesto á cuestión de tormento», en donde los corredores católicos enseñaban el amor y mansedumbre cristianos á los *perros judíos*.

Siguióse proceso; enredáronse las cecezas...

Y he aquí el

## Acta del Tormento

*de escalera y agua dado á Garci-Gómez, de oficio zapatero, de veinte años de edad, vecino de Mondéjar, en 30 de Mayo de 1554 en la Inquisición de Toledo (1).*

«E luego bajado á la dicha Cámara del Tormento, los dichos señores inquisidores é ordinario le tornaron de nuevo á amonestar que por reverencia de Dios Nuestro Señor diga la verdad é la intención que tuvo al decir las palabras que están confesadas y de que está testificado, porque no es de creer siendo persona sospechosa, que lo dijese con la intención que dijo á cabo de muchos meses que fué preso, pues tuvo tiempo en Mondéjar para declarar lo que después dijo, de donde se presume que después lo dijo sobre peado y estrechado: cuanto más que si él lo entendiera por el segundo advenimiento del Mesías cuando ha de venir á juzgar los vivos y los muertos, de aquello no había que confesarse ni resultaba culpa ninguna. Dijo: «Que para esto está aquí, para decir la verdad.»

E luego fué mandado desnudar é fué deshudado hasta quedar en camisa.

E preguntado si quiere decir é confesar, dijo: «Que morir tiene.»

E fué tornado de nuevo amonestar que diga la verdad antes que se proceda al tormento. Dijo «que no tiene qué decir».

Fuéle comenzado á apretar los cordeles atados á los brazos. Dijo que protesta que si algún miembro se le quebrase que es á cargo de los señores inquisidores.

Fué amonestado otra vez é dádole más vueltas á los brazos con el dicho cordel. Dijo: «¡Ay, madre mfa, que me matan sin culpa!»

Fuéle dicho que diga la verdad é intención que tuvo. Dijo que no sabe.

E acabadas de dar diecisiete vueltas con el dicho cordel, le fué mandado que diga la verdad, si no, que se procederá adelante el dicho tormento. Dijo que no sabe que se diga.

(1) Archivo Histórico Nacional. Inquisición de Toledo, legajo 152, núm. 14.

Fué tendido en la escalera del dicho tormento é fué tornado á amonestar que diga la verdad de lo que le está pasando y á quién oyó las palabras que están confesadas y de quién las aprendió. Dijo que diría lo que tiene dicho y que no las aprendió de nadie, que den de que nació las sabe.

Fuéle dicho que se le torna á amonestar que diga la verdad, que no es cosa verosímil, sino que este negocio viene de muy arriba. Dijo que no viene y que ya ha dicho la verdad.

E fuéle atado otro cordel á los morcillos de los brazos en la dicha escalera y fué tornado á amonestar é comenzó á decir una protestación buena y devota hasta que la acabó.

Fuéronle atados otros dos cordeles á los muslos é fué preguntado de nuevo que diga la verdad acerca de lo que está preguntado; y así mismo por qué en días pasados dijo estando en la Audiencia, que él sabía que Martín de Mondéjar que era testigo contra él había revocado su dicho; si lo trató con él este reo, y que cómo lo sabe. Dijo: que él quiere decir cómo lo sabe y es que uno ó dos de los que estaban presos con el dicho Martín de Mondéjar, decían á gritos que había estado preso ocho días porque había revocado lo que había dicho contra este reo.

Fué preguntado quién son las personas á quien lo oyó. Dijo: que Baltasar de Castro dijo, aunque no lo vido este declarar, que á veces lo decía y éste declarante lo oyó.

Fué preguntado si lo convino con el dicho Martín de Mondéjar como le está preguntado antes que fuese procesado, é si le sobornó para que revocase lo que había dicho contra él. Dijo que no.

Fuéronle apretados los cordeles, é amonestado otra vez que diga la verdad, dijo: «Que ya tiene dicho la verdad.»

## En busca de una víctima

Fuéle dicho que él dijo estando en la villa de Mondéjar que un Atienza, vecino de la dicha villa, le había oído decir las palabras que están confesadas. Conviene saber que el Mesías no era venido, y después estando en esta inquisición ante el señor inquisidor Valtodano, revocó lo que había dicho, é dijo que no lo había oído decir de aquella manera, sino de otra; y así en esto como en lo que toca á la intención de que está procesado y en todo lo demás diga la verdad, si no que pasará el tormento adelante. Dijo que lo que tiene dicho dice.

Fuéronle comenzado á apretar los muslos con el dicho cordel, é fué tornado á amonestar. Dijo: «¡Ay, que me matan!» E dió recios gritos y decía ¡ay, que me muerol

Comenzóle á dar un garrote al brazo, é amonestado que se procedería según es uso. Dijo que se muera, que ya tiene dicha la verdad.

Fuélele dicho que diga la verdad y fuéle dado otro garrote al otro brazo. Dió grandes gritos é dijo que le matan,

6 que se le remedie aquí, 6 que ya tiene dicha la verdad.

Fu6le atada la cabeza, 6 tornado á amonestar, 6 bajada la cabeza, dijo: «¡Ay, señor Gaspar Nuñez, que me mata; déname un confesor!»

El fu6le cubierta la cara con una toca 6 comenzado á echar un jarro de agua 6 amonestado, dijo: «Que moría sin culpa.» Pasó y en el intervalo se le tornó á preguntársele y amonestársele que diga la verdad. Dijo: «¡Señores, que muero por la fe de Jesucristo, por amor de Dios que no me maten!»

Fu6 tornado á amonestar habiendo tornado á echarle la dicha agua.

El tornado á amonestar que diga la verdad, dijo muchas veces: «¡Señor mío Jesucristo, que me matan!»

Preguntado que por qué no dice la verdad. Dijo que ya la tiene dicha.

Fu6 preguntado otra vez y amonestado. Dijo que ya había dicho la verdad.

Fu6 mandado aflojar los cordeles 6 preguntado otra vez. Dijo que no tiene más qué decir.

Fu6 mandado quitar del dicho tormento por ser ya tarde con protesta que le hicieron, siendo necesario se tornara á reiterar el dicho tormento, lo cual pasó ante mí el dicho Julián de Alpense, notario.

Este procesado salió luego en auto de fe en cuerpo sin cinto 6 sin bonete con una vela de cera en las manos. Abjuración de levi, confiscación de la tercera parte de sus bienes.

Ahí tiene *De Maistre* una de las actas que en su descoco y procacidad exigía que se publicasen para acreditar la realidad del tormento del agua, que negó cínicamente, y que con él niegan los clericales.

«¡Preséntense las actas, señálense las heridas de los torturados; vengan los casos concretos!» gritaba el farsante *De Maistre*...

¡¡Ahí van!!

Y ahora, que conste que habéis torturado como bellacos, y habéis negado las torturas más bellacamente todavía; y al verlas hoy publicadas, más bellacamente os encogéis de hombros diciendo:

—¿Eso?... ¡Eso no tiene nada de particular!...

## La lámina de hoy

Dámaso, sacerdote español, siguió al papa Liberio al destierro que le impuso el emperador Constancio. Después volvió á Roma, y se puso á las órdenes de Félix, enemigo y competidor de aquél en el papado.

Muerto Liberio, las facciones que dividían al clero excitaron una violenta sedición para darle un sucesor, y Dámaso fué elegido papa en la basílica de Encina por los de un partido, mientras el diácono Ursino fué proclamado en otra iglesia.

Cuando se trató de ocupar la silla pontificia, los dos competidores lucharon ferozmente, é interviniendo el pue-

blo en la contienda, tomó el cisma carácter de revolución.

Juvencio, prefecto de Roma, desterró á Ursino, y prendió á los principales agitadores, que fueron libertados á viva fuerza por el pueblo, que los condujo en triunfo á la basílica de Julio.

Para echarlos de allí, los partidarios de Dámaso, con él á la cabeza, sitiaron la basílica, forzaron las puertas, y degollaron hombres, mujeres y niños, siguiendo el incendio á la matanza.

Al siguiente día se encontraron entre los escombros ciento treinta y siete cadáveres entre quemados y muertos por las armas.

San Jerónimo y San Gregorio Nazianceno condenaron duramente la elevación de Dámaso á la Santa Sede y condenaron sin conmiseración las prodigalidades, la depravación y las supercherías del clero romano, al que calificaban de tropa de ignorantes sediciosos, bando de conspiradores y senado de fariseos.

Conforme yo en esto con San Gregorio y San Jerónimo, publico la lámina de hoy para que se enteren los imbéciles clericales de que entre los Supremos vicarios de Cristo ha habido algunos de un geniecillo más que regular, que lo mismo largaban una bendición con una mano, que abrían de par en par á un cristiano con la otra.

Dumas demostró que se puede ser muy inteligente y muy necio.

¿No opinan algunos de mis correligionarios, al ver lo que hacen ciertos republicanos de gran cartel, que la observación de Dumas era exactísima?

## Casos de moral

Luis X había sido en el colegio de los jesuitas de Valladolid uno de los alumnos que más se habían distinguido por su piedad y fervor religioso.

No se sabía quién era su padre (al menos eso se susurraba entre los colegiales), pero todos conocíamos á su madre, una señora guapísima, joven y muy elegante que los días de visita aparecía radiante en el salón de recibir cargada de golosinas y rodeada y festejada por los buenos padres. Besaba con fresen á Luis, le prodigaba mil mimos, y el P. Prefecto, inundándola de satisfacción, repetía una y mil veces que Luis era el mejor alumno del colegio, un santo, una copia de San Luis Gonzaga.

La buena señora, al oír aquellas cosas, se llevaba el pañuelo á los ojos y sollozaba. Cuando se marchaba, un tenue perfume de violeta flotaba en el ambiente del salón durante dos ó tres días y Luisito repartía entre nosotros los bombones y caramelos traídos por su mamá, previo permiso del P. Prefecto, que nunca le negó nada.

Un día, al bajar á la capilla, vimos que Luis X no ocupaba su sitio; en la clase tampoco se le vió; en el refectorio faltaba su vasito de plata y su cu-

pleno curso. ¿Por qué? Un hermano coadjutor, el H. Viñas, nos sacó de dudas: la mamá de Luisito había muerto de repente, su riqueza era ficticia, no había dejado un céntimo, y una parienta lejana que recogió á Luis era pobre y no podía pagar la pensión del colegio. Los buenos padres no podían tenerle gratis y el fervoroso colegial salió á rodar por el mundo...

Pasaron diez años. Un día en el café Imperial de Madrid un joven vestido con modestia, de largos bigotes y mirada recelosa se sentó en la mesa inmediata á la mía. Pidió café y recado de escribir; yo le miraba sin querer; aquella cara me traía recuerdos lejanos de mi niñez. ¿Dónde había visto yo aquel rostro? Encendieron las luces y el joven se quitó el sombrero; no había duda: era Luis.

—¿Luis!

—¿Tú aquí?

Las palabras y preguntas salían á borbotones de nuestra boca.

—¿Qué haces?—me preguntó.

—Terminé leyes y ahora estoy de pasante en el bufete de un abogado de moda, con poco sueldo, pero con esperanzas de subir. ¿Y tú?

—Yo he pasado muchas amarguras; murió mi tía y he estado dedicado al comercio; gracias á los padres me he ido sosteniendo.

—¿Los tratas aún?

—Yo sí. ¿Y tú?

—Desde que salí del colegio no me he acordado de ellos; los afanes de la vida, chico.

—Has hecho mal. Tienen mucha influencia y te hubieran ayudado. Mira, mañana mismo salgo para Bilbao, empleado en una casa de banca gracias á ellos. Son muy buenos...

—¿Y sigues siendo tan devoto?

—Es natural; es el deber de todo buen cristiano.

Desde la escena anterior han pasado doce años. Un verano acudí á las aguas de Mondariz; entre los *banistas* había un señor, con fama de rico, acompañado de una joven francesa cínica y descarada á más no poder.

Al entrar en el comedor reconocí enseguida quién era el señor rico; era Luis, grueso y un poco calvo, pero con un aire de petulancia que tumbaba de espaldas.

Enseguida me reconoció. Comimos juntos en compañía de la francesa, que á los postres se marchó á ver la elevación de un *globo*, como ella decía.

Vinieron las confidencias con el café y los cigarros. Luis ya no trabajaba, era rico.

—Suerte has tenido, le dije. ¡Y en tan poco tiempo!

—Sí, me supé arreglar bien. En la casa de banca donde fui recomendado por los padres cal de pie; de un puesto humilde subí á un cargo importante. El banquero, hombre anciano, tenía en mí confianza ciega; me pagaba bien; pero, andando siempre entre dinero, la ambición me cegó, y quise dejar de ser un asalariado y vivir con recursos propios. Era todavía joven y tenía tiempo por delante; comencé á ejecutar mi plan. El banquero llevaba sus cuentas al céntimo y un *avance* serio me habría traído de la pérdida de mi destino. No pasó un día sin que reservarse en mi provecho una cantidad, aunque pequeña.

A fuerza de años acumulé un capital; el banquero no tenía familia, se retiró de los negocios y la casa de banca se la llevaron los demonios. Pero á mí ahora que me entren moscas...

—Pero, chico, me dejas frío; eso es...

—Bobar, sí ya lo sé; así lo llamais los leguleyos...

—Pero, ¿y tu religión, tu piedad, tu conciencia?

—Siguen incólumes como siempre; y en prueba de ello lee esto, que fué mi fuente de inspiración:

Y Luis sacó un papel arrugado de su cartera, en el que decía:

«Les robos pequeños, hechos en diferentes días y á un hombre solo ó á muchos, por grande que sea la suma apropiada, nunca serán pecados mortales. El P. Bauby, jesuita. *Suma de los pecados* cap. X. pág. 143.»

—¿Qué te parece? Ya ves, sólo se trata de unos sencillos pecados veniales que se quitan con agua bendita.

—Estoy asombrado; nunca hubiera creído que se pudiera ser ladrón sin dejar de ser un hombre religioso.

—Porque tú no has escudriñado nunca los secretos que encierra la mística y la moral católicas...

Y riendo estrepitosamente, pidió al camarero cigarros y otra copa de *Benedictino*.

FRAY GERUNDIO

## No puede ser cierto

El día 15 del actual se dió parte al juzgado de guardia de Valencia, de que un niño de cinco años, había sido maltratado por unas monjas de un convento de Ruzafa, y que se hallaba en estado grave.

*El Pueblo* lo dice, porque fué á contárselo el padre del niño, mas yo no creo que sea cierto.

¡Pobrecitas monjitas! ¡Tan buenas, tan humildes, tan sucias, tan feas!...

¡Imposible, imposible que hayan hecho eso!

## La Inquisición española en marcha

Leemos en *El Liberal* este telegrama de Bilbao:

«El cónsul de Inglaterra ha dirigido una carta al alcalde, quejándose de que el viernes detuviera la guardia municipal á un matrimonio inglés por repartir folletos protestantes.

El alcalde ha contestado al cónsul excusándose y diciéndole que el matrimonio no fué detenido, sino invitado á pasar á las oficinas de la guardia municipal, para notificarle los requisitos que debía llenar con el objeto de autorizar el reparto de los folletos.

Lindo modo de hacer invitaciones es el que se empleó en este caso, pues por orden del alcalde el matrimonio inglés fué conducido entre guardias al Ayuntamiento.»

Denunciamos este hecho á los diputados republicanos, señaladamente á los Sres. Alvarez, Azcárate, Lerroix,

Iglesias y Zulueta, como jefes de las varias fracciones.

Y decimos:

Si estos extranjeros hubieran sido españoles ¿qué les habría pasado? Lo que les pasa á los repartidores de *Hojitas*: arrebatárselas; prenderlos; multarlos...

De modo que aquí no hay respeto á Dios ni á Cristo, mas que cuando vienen impuestos por el hisopazo vaticano ó por el cañón de Alemania... Los únicos que en España están á salvo de atropellos, son los de fuera... Si Cristo y si Dios quieren libertad para azotar al clero y desnudar á la Iglesia, necesitan venir con pasaporte extranjero...

Y esto se consiente, se tolera y se soporta.

La gravedad de este síntoma podrán medirla los diputados.

¿No harán oír al gobierno del rey lo asqueroso de esta vergüenza nacional?

Si Ferrer hubiera sido extranjero, ¿qué habría ocurrido? Si hubiese colocado su casa editorial en París, ¿quién se la habría confiscado? Si hubiese colocado su dinero en un Banco de Londres, como los jesuitas, ¿quién se lo habría secuestrado?

Estas consideraciones en boca de los antiguos Procuradores en Cortes, habrían hecho retemblar las bóvedas del Congreso, y habrían hecho saber á quien corresponde, que *España es para los españoles!*

Esperamos confiadamente en que ahora sirvan á lo sumo para que un diputado republicano formule una pregunta de las de pura fórmula.

## Profanación de un cementerio

¿Quién la ha cometido en Mieres?

¿Algún impío lector de *EL MOTÍN*? ¿Algún criminal repartidor de *Hojitas Piadosas, Morales, Cuaresmales* o *Ignacianas*? ¿Algún maldito hereje que niega la resurrección de la carne?

No, que ha sido un ministro del altar que abomina de los que se entierran en el cementerio civil; un sacerdote que llama santa la tierra bendecida; un...

¿Pero á qué perder el tiempo en relatar el hecho, si papeles cantan? ¿Si no sería posible explicarlo mejor que copiando un incidente de la sesión celebrada el día 12 del mes pasado en el Ayuntamiento de Mieres?

Véase la clase:

«El Sr. García manifiesta que, por personas que le merecen entero crédito, ha sido denunciado que el señor cura párroco de Santa Rosa, D. Manuel Madiedo Busto, abrió un hueco en la pared del antiguo cementerio clausurado de dicha parroquia, y cuyo hueco da acceso á una finca de la propiedad de dicho señor cura, y por el que se dice han entrado animales lanares en dicho cementerio, ignorándose si han causado algún desperfecto en las sepulturas. Estos hechos constituyen una

profanación á tan respetable recinto y han causado verdadera indignación en aquel populoso vecindario, que en su mayoría tienen allí los restos de seres queridos; hecho que está castigado por el art. 350 del Código penal; por lo que propone á la Corporación acuerde el mandar el tanto de culpa á los Tribunales judiciales contra el citado párroco D. Manuel Madiedo, siempre que resulten comprobados los hechos que se denuncian.

El Sr. Zurita manifiesta que es el primero en recriminar los hechos que se denuncian, caso de ser ciertos, pero que deben de tratarse con más clemencia; y es de opinión se acuerde que por el Sr. Alcalde se pase una comunicación al expresado señor cura para que proceda á tapiar el hueco abierto en la pared, dejándolo en la misma forma que estaba antes.

El señor Presidente es de la misma opinión que el Sr. Zurita.

Los Sres. García, Llana y Antuña insisten que, dada la gravedad del asunto y la persona que cometió el hecho, que debía ser la primera en respetar tan sagrados lugares, debe de pasarse el tanto de culpa á los Tribunales judiciales.

En su vista, el señor Presidente puso á votación si se había de mandar el tanto de culpa á los Tribunales judiciales contra el Sr. Madiedo, ó si más bien se le había de conminar por la Alcaldía para que tapiase el hueco abierto en la pared del cementerio.

Votaron porque se mandase el tanto de culpa á los Tribunales judiciales contra el Sr. Madiedo los Sres. García, Llana, Méndez Frelles, Sampil, Antuña y D. Ricardo Juárez; total: seis.

Votaron para que sea conminado por la alcaldía, los Sres. Zurita, Noriega, Villoria, D. Pedro González y el señor Presidente; total: cinco.

Quedando acordado por mayoría de votos que se mande el tanto de culpa á los Tribunales judiciales contra el señor párroco de Santa Rosa, D. Manuel Madiedo, si resultasen comprobados los hechos denunciados.»

¡Eh! ¿Qué tal? ¿Tenía yo razón al decir que nadie podría relatar mejor el hecho que el acta de la sesión donde se habló de él? .....

No quiero ni pensar en la que habrían armado á esta fecha los nauseabundos clericales, si es un impío el que llega á meter las ovejas en el cementerio. Habría que haberse tapado los oídos para no oírles gruñir estas frases ú otras parecidas:

«¡Impiedad!... ¡Profanación!... ¡Sacrilegio!... ¡Las doctrinas perversas!... ¡La propaganda infame de *EL MOTÍN*!... ¡Las *Hojitas piadosas*!... ¡Las ideas demolidoras!... ¡La anarquía!...»

«¿Y qué hacen esos fiscales?... ¿Y por qué no se mueven esos jueces?... ¿Y en qué piensa ese ministro de Gracia y Justicia? Y esas cárceles ¿para qué están?... Y esos presidios ¿para quién son? Y ese verdugo ¿para qué cobra?»

¡Y vengan pastorales tremeundas por aquí!... ¡Y sermones sanguinarios por allá!... ¡Y plegarias pidiendo venganza á Dios ofendido!... ¡Y novenas!...

¡Y funciones de desagavios!... ¡Y la Buena Prensa gritando desafortadamente: ¡Quemarlo vivo!... ¡Ahorcarlo! ¡Descuartízalo!... ¡Aventad sus cenizas!...

Pero, nada; es un cura, y todos callan; y si alguno habla, es para pedir, como el concejal Zuri'a y el alcalde de Mieres, ¡clemencia! para el autor de la profanación, y que tape el agujero.

¡Oh, ley! ¡Oh, justicia!  
No me atrevo á invocaros, porque no sé ya si existís.....

Y de los difuntos ¿qué?  
Pues de los difuntos, náa.

Que se han hecho también los distraídos; se conoce que no quieren mezclarse ya en las vanas disputas de los hombres, ó que quizás se han dicho, después de pasado el susto que les produciría el sonido del cencerro del manso, si lo confundieron con el de la trompeta del juicio final:

«Lo mejor es no meternos en líos, por si acaso; pudieran pedirnos dinero si protendiéramos mostrarnos parte en el pleito, y no estamos para gastos. ¿Que con nuestro jugo creció la yerba que se han comido las ovejas del cura? Si en vida vivieron de nuestro jugo los pastores ¿por qué enfurrufarnos ahora? Sería una falta de lógica impropia de cadáveres con sentido común. Sigamos, pues, callados como muertos.».....

Y después de lo dicho ¿qué me resta por decir?

Que siento lo ocurrido... por las pobres ovejas. El gourmet que atravesase el dintel de Lhardy con buen apetito, no experimenta de seguro la emoción que ellas sentirían al saltar por el agujero abierto por el pastor de almas, y de reses lanaras. «¡Qué atracón no vamos á dar! se dirían alborozadas. Hay que desengañarse. No hay como un cementerio para producir yerbas tan verdes, tan lozanas, tan jugosas... ¡Bendigamos al señor cura que nos la da sin merecerlo!»

¡Y verse privadas en adelante de entrar en su Lhardy! Es verdaderamente desconsolador. ¡Pobrecillas! ¡Tener que resignarse con patatas después de haber saboreado trufas!

¡Oh, fortuna mudable! ¡No paras tu rueda ni aun para complacer á las ovejas!.....

Y ahora que me acuerdo.

Yo escribí allá por los años 1883 ó 1884 un artículo acerca de un cura que en Cuba empleaba las tablas de los ataúdes para construir tabiques en su casa.

Aguarden mis lectores un momento, que voy á buscarlo, pues viene como anillo al dedo.....

Aquí está ya.

Voy á hacer la obra de caridad de reproducirlo, para que pueda el cura ese de Mieres alegar en disculpa suya, que no es el único de su oficio que ma-

nipula en los cementerios con fines interesados.

## La finca del cura

Antes que en el registro de la vida universal se estampe esta frase de Job, *Concebido ha sido un hombre*, ya el cura se ha apoderado del embrión; y después que la tierra recibe el cadáver, le pertenece todavía; que el hombre ha sido creado para el cura como la mosca para la araña.

¿Créis paradógica esta afirmación? Pues seguid leyendo.

La desposada inpetra del cielo la gracia de ver fecundadas sus entrañas, y paga al intermedario, que es el cura, los derechos de corretaje, en una u otra forma.

Llega la hora del alumbramiento, y se encomienda á San Ramón ó á Santa Lutgarda para tener una buena hora siempre por conducto del cura, que obra siempre.

Nace el niño, y el cura, para borrarle el pecado original, le administra el bautismo, que es un sacramento, por cuanto vos contribuistéis.

Una vez limpio, le colocan al cuello reliquias, escapularios ó amuletos ricos en virtudes, á creer al cura que los bendice y los vende, si es que también no los fabrica.

Crece, y la madre, tomando pretexto de que confiesa unas veces y otras de que comulga su hijo, obsequia al cura con dinero ó cosa que lo valga.

Quiere el mozo contraer matrimonio, porque el concubinato es un pecado, según dice el cura que vive con un ama tan jóven como procreadora, y si es pariente de la mujer que ama, paga por borrar no sé qué vicios de la sangre; y lo sea ó no, le cuesta bastante el acto, que es otro sacramento.

Si tiene hijos, como es probable porque la ley es esa, se ve obligado á hacer por ellos lo que sus padres hicieron por él, siendo tanto mayores los gastos cuando mayor sea el entusiasmo con que cumpia el precepto bíblico de «creced y multiplicaos».

Por esto de que las almas salen del Purgatorio como los saltimbanquis de sus barracas en las ferias, meliante metal acuñado, se gasta un dineral en misas y sufragios por los difuntos de su familia.

El patrono del pueblo, el nacimiento de Cristo, la muerte de Cristo, la rogativa para que llueva, la rogativa para que cese la lluvia, el *Tedeum* en acción de gracias por haber desaparecido la peste después de diezmar la población, la bufa para poder comer carne en cuaresma, y cien gabelas por el estilo, mantienen constantemente suelta la sangría que el cura abrió en su bolsillo: esto sin contar con la contribución que el Estado le saca para cu to y clero.

Cansada la oveja de tanto esquilteo determina morirse, creyendo que así se verá libre de su magyar, mas se engaña miserablemente; pues el cura, plantándose á la cabecera de su lecho, le obliga á dejarle alguna manda.

Espira, y tiene su familia que pagar porque lo entierran, más ó menos, según el número y la calidad de los gorritos que el cura lance, ó el interés

que se tome porque su alma habite aquí ó allá.

Ya está enterrado. Ante la tumba se apagan los odios, se perdonan las ofensas, termina la persecución ¿no es esto? Pues miente quien tal diga, y en un estúpido el que lo crea.

Llega un día en que el cura, para encender la chimenea ó para hacer un tabique que separe la sala de la alcoba donde duerme su ama, ó él, ó los dos, necesita madera, y acude al cementerio, abre una sepultura, socava la tierra, vuelca el cadáver, coge el ataúd, y sin cuidarse siquiera de si van aheridos á las tablas restos de aquel sér que explotó en vida, las lleva á su casa y construye con ellas el tabique.

¿Dudáis de lo que digo? ¿Lo creéis exagerado? Pues delectad esta noticia que traen los periódicos de la Habana:

«Está procesado el cura párroco de Jagüey Grande por haber construído en su casa un tabique con la madera de varios ataúdes sustraídos del cementerio, con la circunstancia de que algunas de las tablas *tentan adheridos todavía restos humanos.*»

Y esto en Cuba, donde la madera abunda y el calor es constante. ¿Qué no hubiera hecho ese cura en un país frío donde escaseara? Capaz habría sido de convertir en hormillas los huesos del difunto, venderlas á los buhoneros y comprar con su producto un santo dado de baja por inválido, para calentarse los pies ó tapar una ranfija en su comedor.—J. N.

## La conversión de un católico al librepensamiento

(CONCLUSIÓN)

Sigo comentando el artículo del don Arreburro de Bilbao, referente á la Inquisición. Dice:

«La Inquisición daba abogado á todos los acusados y oía su defensa.»

Pero se calla que el abogado estaba juramentado para defender al Santo Oficio, y que, por lo tanto, los inquisidores oían sus defensas como quien oye llover ¡y ay del que se deslizara! Por esto el Inigo de Loyola no quiso abogado.

«Que prescribía la publicidad de las actuaciones y procesos.»

¡Falso! Se publicaba á voces, y no siempre, los *Méritos*, callando lo que no querían que se supiese, y charlando lo que les convenía que se divulgase.

«Que jamás pronunciaban los inquisidores sentencia de muerte contra nadie.»

¡Falso! La relajación era la sentencia de muerte.

«Que al entregar los obstinados al brazo secular, ó sea á la justicia ordinaria, siempre rogaban los inquisidores á los jueces les perdonasen la vida.»

¡Falso! Ni siquiera tenían con los sentenciados la consideración de aquel cocinero que al matar un pavo le preguntaba muy cortésmente, si quería que lo presentase después en la mesa asado ó en salsa. «¡Tú á la hoguera vivo!» ¡Tú

ahorcado y quemado luego!» Y así se ejecutaba.

«Que los inquisidores fueron hombres incorruptibles y de intachable conducta, como lo confiesan unánimemente ahora los enemigos de la Inquisición que han estudiado el asunto.»

¡Falsos! Eran tan crueles y tan rapaces, que en el Archivo de Simancas hay libros estupendos de venalidades, prevaricaciones, fraudes, embustes, intrigas y toda suerte de corrupciones. Mas de esto ya hablaremos.

«¿Dónde están, pues, las escenas terribles que suelen describirse en las novelas y comedias para que el pueblo cobre horror al tribunal de la Inquisición?»

«Que dónde están? En la conciencia pública y además en los Archivos de España. Muchos documentos han desaparecido; otros no es posible leerlos por lo deteriorados; pero con los que quedan basta y sobra para demostrar que los inquisidores eran inmorales en todos sentidos.

«Por otra parte el tribunal de la Inquisición funcionaba en España no hace todavía cien años, y sigue funcionando en Roma. ¡Terror, furor y horror!»

Esta es la única verdad del artículo de *Arreburro*: que la Inquisición sigue funcionando.

«Sí, señor, y hoy como antes se someten á la Inquisición los libros heréticos, y se declaran heréticos libros y doctrinas.»

Y hoy como ayer, se condena sin oír á las partes, se infama á los reos, se ejecuta la sentencia en el momento de notificarla.

«Mas á pesar de todo ¿no era inhumanidad atormentar á los herejes y aún condenar á alguno de ellos á muerte?»

Pero hay que observar que ningún hereje era condenado *sólo por sus ideas heréticas*. Mas si de las malas ideas pasaba á las malas obras, ya infectando á las gentes con sus perversas doctrinas, ya formando bandos de rebeldes, ya perturbando las poblaciones, ya conspirando contra la Patria, entonces eran juzgados y condenados, para que, con su castigo, se ahorrasen otros gravísimos males para la nación.»

«En efecto, con el suplicio de algunos judíos y moros hipócritamente bautizados, convictos de traidores, y el escarmiento de unos pocos herejes contumaces, se libró España por siglos enteros de ríos de sangre que las herejías hicieron correr en las demás naciones de Europa.»

¡Falsos cien veces los párrafos anteriores! El menor conato de sospecha bastaba para llevar un sér humano á la cárcel, atormentarle, infamarle, quemarle, robarle sus bienes. Mudarse de camisa el sábado, no comer tocino... tomar en boca á Moisés... hacer la menor alusión á la crueldad de los inquisidores... *Crímenes* de esta clase eran los que castigaba la Inquisición. Para convencerse, basta leer los tormentos

que hemos publicado ya. Y los que publicaremos.

Las cosas han cambiado. Hasta aquí pudieron los clericales desmentir á los que hablaban contra la Inquisición; desde hoy les será imposible, por ser ella misma la que habla.

«¿Quién les hubiera dicho á las larvas de inquisidor de la Defensa Social, que el día que acordaron denunciar las inocentes caricaturas de EL MOTIN, abrían al público las puertas de los Archivos que guardan todas esas infamias? Más veces ha de pesarles haber tomado aquella resolución, que padre-nuestros he dejado yo de rezar en mi vida. Ya verán, ya verán la que les espera.

«Y ¿qué hoy de verdad en la muchedumbre de víctimas y en los horribles misterios y tiranías de la Inquisición?»

Lo que hay de verdad es que *todo es mentira y calumnia.*»

«¿Con que mentiras y calumnias, eh? Cuéntenselo al jesuita P. Mariana, que dijo en su Historia, tomándolo de documentos antiguos, *que en Sevilla se quemaron en el primer año de la Inquisición DOS MIL PERSONAS y más de dos mil estatuas, y que hubo diecisiete mil penitenciados.* Y á Andrés Bernaldez, historiador coetáneo, que escribió, que *en los ocho años inmediatos, es decir, desde 1482 hasta 1489, ambos inclusive, hubo en Sevilla más de SETECIENTOS QUEMADOS, y más de cinco mil penitenciados, sin consignar el número de los quemados en estatua.*

Como yo no vivía por aquellos años (afortunadamente) no puedo proporcionar datos adquiridos sobre el terreno, es decir, en los quemaderos.

«Víctimas. Los actuales enemigos de la Inquisición ponen en sus estadísticas pavorosas, la cifra total que cita el falso Llorente. Pero este mismo, temiéndolo no ser creído, añadió que en aquella suma, entraban también todos los aseninos, ladrones de iglesias, hechiceros, adúlteros, alcabuetes, bandidos y traidores, que por orden del rey fueron juzgados por el tribunal de la Inquisición, y esto en los trescientos treinta años que duró dicho Tribunal (Llorente, Historia, etc., partes 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>).

Las citas esas son falsas y están truncadas, ciudadano *Arreburro*; y lo que dices sobre los reos juzgados por orden del rey, es un embuste más que añadir á los muchos que has largado.

¡Hablar de crímenes comunes perseguidos por la Inquisición de orden del rey, cuando la Legislación española está llena de Pragmáticas y Cédulas, poniendo freno á las intrusiones del Santo Oficio! Además, los inquisidores no condenaban en nombre del rey, sino *en nombre de Cristo y de la autoridad apostólica*; como que estaban puestos por el *Espíritu Santo!*

«De este modo, mezclando en dicha suma delitos tan diversos, podrían ser los condenados *por herejía pocos y aun ninguno*, pues si suponemos que en cada año y en cada provincia hubiese conde-

nado por delitos comunes cuatro al año, daría la friolera de 64.686 cifra muy superior á la que citan todos como total por todos los crímenes. Pero como al hablar de condenas de la Inquisición todos creen que se trata sólo de herejes, vaya usted á deshacer el embrollo.»

El embrollador eres tú, *Arreburrito* de mis entretelas, al afirmar que eran más los criminales de otros delitos, que los de delitos religiosos. Entiéndelo bien, trapalorcillo. La Inquisición *SÓLO ENTENDÍA* del crimen de herejía; y aún en los delitos de sodomía, bigamia, corrupción del confesonario, etcétera, *sólo condenaba en la parte* que se rozaba con la herejía.

«Dios un comentarista del libro de Llorente: «La verdad es que debieron ser tan pocos los herejes ejecutados por herejía que acaso pudieran contar-se por los dedos de la mano.»

No sé si querrá decir menos de diez ó menos de cinco.»

Como sabes para quien escribes, por eso te atreves á cocear tan furiosamente al octavo mandamiento.

Si el confesor te absuelve de los falsos testimonios que levantas á la Historia (suponiendo que tú vayas á confesar) habrá que cantaros á los dos aquello de Campoamor:

Si te ha absovió el confesor  
de aquello del Cabañal,  
ó tú te confiesas mal,  
ó él te confiesa peor.

Porque, amiguito, eres de lo que no se estila para soltar bolas. ¡Ni Manolito Gázquez!

Vas á acabar por hacerme gracia. Si llego á ponerme rico en estos colosales negocios que me traigo, voy á contratarte para que vengas á contarme cuentos.

«¿Con que por los dedos las víctimas? Tardarías más años en contar por ese procedimiento las que figuran en el estado que va en la primera plana de este número, que yo siglos en convenirme de que uno, y uno y uno, suman uno.....»

«Si la sangre que chorrea de ese estado se juntara, ya podría la barca de Pedro navegar gallardamente sobre ella centenares y centenares de millas!.....»

Y basta ya de bromas, Sr. Aramburo. Ya ha visto usted que yo sé seguirlas. Porque no quiero creer que un hombre relativamente ilustrado, aunque sea clerical, y aunque viva de eso, pueda escribir en serio lo que usted ha escrito.

Pues debe saber que no puede servirse á la Verdad con la Mentira; lo único que puede hacerse, siguiendo á los jesuitas, es disfrazar la Mentira de Verdad, y vivir en Carnaval perpetuo, pero á condición de no quitarse la careta ni para dormir. Y eso, francamente, aunque traiga ventajas materiales, es fatigoso y vergonzoso para los espíritus nobles y altivos que se enorgullecen de ser como son.

Deseándole salud, clientela de tontos y abundancia de hostias, me ofrezco de usted cordial y constante enemigo.

## Los católicos del Ecuador

A lo que parece, vuelve á predominar en el Ecuador el reinado del Corazón de Jesús, instituido por el sin ventura dictador García Moreno. Y es justamente un sobrino, ó sobrino nieto de éste, el que aspira á la nueva dictadura católica.

Entretanto, en Guayaquil y en Quito pasan cosas horribles, denunciadas con viva indignación por la Prensa norteamericana.

Publicamos un breve extracto, y para que no se nos tache de parcialidad, en vez de traducirlo nosotros, insertamos la traducción hecha por un estimado colega que nada tiene de radical y que es católico á machamartillo.

En Guayaquil, después de la capitulación de las fuerzas revolucionarias, el populacho, impulsado por determinados elementos políticos (los ultramontanos), enemigos del vencido partido radical, dedicóse á asesinar á los presos.

El general Montero, presidente de la disuelta Junta revolucionaria, fué sacado de la prisión y llevado á una plaza pública.

En ella, algunos desalmados habían encendido una gran hoguera.

El general Montero fué arrojado en ella, no obstante su resistencia desesperada y sus horribles gritos.

Cuando ya estaba medio abrasado, le sacaron y le sumergieron en una tina llena de agua.

Luego le volvieron á echar á las llamas.

Su martirio duró más de una hora. Pero lo sucedido en Quito ha sido mucho más espantoso todavía.

La multitud penetró en la cárcel y mató ferozmente, con un refinamiento salvaje, á más de cien radicales detenidos por conspiradores.

Cuatro generales y el periodista Corral fueron llevados al cementerio de San Diego.

Y en éste desarrollóse una escena aterradora.

Los verdugos comenzaron cortando la lengua á los cinco infelices.

Luego les invitaron á que pronunciasen discursos contra las ideas de orden.

Después les acribillaron á pequeñas heridas, hechas cuidadosamente en los sitios más sensibles de sus cuerpos.

Más tarde les cortaron, á hachazos, los pies y las manos.

Prosiguiendo en su obra, los colgaron en unos altos palos que clavaron en el suelo.

Y cuando estaban casi ahorcados cortaron las cuerdas.

Por último, los rociaron con petróleo y prendieron fuego á sus troncos ensangrentados.

Cuando estaban ya casi muertos les envolvieron en mantas, apagaron las llamas que los consumían y les cortaron la cabeza.

La cabeza y el corazón del general D. Eloy Alfaro, ex presidente de la Re-

pública, fueron clavados en picas y paseados por toda la ciudad.

El Gobierno dejó hacer á los salvajes, que siguen gozando de la impunidad más absoluta.

Emigran á millares los afiliados al vencido radicalismo y las autoridades prenden á todos los que creen sospechosos.

Esto leo al cerrar el número en *El Liberal* del lunes, y sólo tengo tiempo para decir:

¡Clerical, clerical puro!

Si los de aquí se apoderaran algún día del poder, dejarían en mantillas á aquellos perfectos católicos.

¡Transigid con el clericalismo, liberales! ¡Transigid, transigid!

## Sardina que lleva el gato...

Ha comenzado á publicarse en Almadén un periódico titulado *El Perro*, que en el número segundo ladró esto:

«El 8 de Septiembre del año de gracia y de los *Amados*, 1871, D. Felipe de Madariaga y D.<sup>a</sup> Concepción Medrano otorgaron testamento, por virtud del cual se disponía que, á la muerte de ambos cónyuges, entregaran sus herederos al Obispado de Ciudad Real 50,000 pesetas para ampliación de la Iglesia parroquial de esta villa; y en caso de no poderse realizar ésta, se destinase la citada cantidad á una obra benéfica en favor de los obreros de Almadén.

Hasta 1910, esto es, hasta 39 años después, nadie se ocupó de este asunto; pero en Febrero de tal año debió llegar á las narices del Prelado el especial tufillo del vil metal, por cuanto Su Ilustrísima, en evitación de que los herederos pudieran llamarse andana, y cargarán, no con el santo, que esto hubiera sido lo de menos, sino con la limosna, hacia acá se vino, y entre discurso y gestiones, intercaló la toma de posesión de las 50,000 DEL ALA, que gustosa hubo de entregar la viuda de D. Felipe de Madariaga.

Dos años hace esto: la Iglesia parroquial está hecha una lástima; el Párroco no hace obra ninguna en ella, por el coste que la obra supone, y el resto del importe de la obra de reparación de la iglesia hace falta á los pobres de Almadén.

Señor Obispo: un refrán madrileño dice: lo que se ha de empeñar venderlo; y otro muy cuerdo: no dejes para mañana lo que puedes hacer hoy... aunque sepas que 50 000 pesetas al 6 por 100 producen anualmente 3 000 misas de las de última clase.»

Y al ver que á este ladrido dió el obispo la callada por respuesta, le larga en el número cuarto, correspondiente al 10 del actual, varias dentelladas al alcalde y al párroco de la villa, por no haber cumplido con su deber en este asunto, apremiando al obispo para que, cumpliendo la voluntad de los donantes, ampliase la nave principal de la iglesia.

Alcanzaría más éxito *El Perro* de Almadén ladrando á la luna, que moriendo al obispo.

Sardina que lleva el gato, y dinero que atrapa un despreciador de bienes terrenales, no hay *Perro* que se lo haga soltar.

Esto no quiere decir que yo no coree con mucho gusto sus ladridos. Mi especialidad consiste precisamente en defender impcsibles: diganlo mis constantes campañas contra el clericalismo y en favor de la unión republicana.

## Sospechas impías

En un convento de religiosas de Skorbizachi-Skit (Rusia) ocurrió hace pocos días lo siguiente:

Una religiosa advirtió una mañana que la capilla del convento había sido saqueada y desaparecido todos los ornamentos y los objetos del culto de más valor.

Al ir á avisar á sus compañeras de lo que ocurría, tropezó con los cadáveres del portero y de una joven religiosa, horriblemente mutilados.

Avisadas las autoridades, interrogaron á todas las monjas del convento, que declararon ignorar lo que había ocurrido; y al dirigirse para lo mismo á las habitaciones del cura, encontraron conque había desaparecido en unión de una hermana del portero.

Y sólo por este dato insignificante, han dado en sospechar todos que estos han sido los ladrones y los asesinos.

Esto demuestra que en Rusia no tienen de los ministros de Dios el concepto que por sus virtudes merecen los españoles; si aquí hubiese ocurrido un caso de esos, nadie hubiera sospechado del señor cura.

Léase, en prueba de ello, lo que en otro lugar de este número ocurre actualmente en Huesca.

## ALMANAQUE DE LA INQUISICION POR "EL MOTIN"

PRECIO: UNA PESETA

Advertencia.—Dedicatoria.—Etemérides sangrientas.—La Inquisición y Dios.—Los dos evangelios.—La Inquisición vive y funciona.—El horror á la Inquisición.—La inmoralidad hereditaria.—Los tormentos.—La Inquisición instrumento criminal de robo y asesinato.—La Inquisición ante la ética histórica.—La Inquisición universal.—Los jueces de la Iglesia y las mujeres.—Abusos del confesonario.—Opinión sobre la Inquisición.—Dios ejecutado por la Inquisición.—El Museo de la Inquisición.—Sermón célebre.—A los municipios de España.—Más sobre los tormentos.—La tortura.—La suspensión del tormento.—La evocación del fugitivo.—El tormento del Pudor.—La resurrección de los muertos.—Las cárceles de la Inquisición.—El calabozo del tormento.—El suplicio del «Hábito».—El mayor suplicio.

## Los templos y sus huéspedes

POR

Roberto Robert

nuestro Padre ciertas cuentas; vucencia vuelva después»  
Y él respondió: «Desde que es *Paternoster*, anda en cuentas».

LV

No hubo dicitario de que no fueran objeto aquellos religiosos.

Dicen los seglares: ¿quién es tu enemigo? El de tu oficio. Esto se comprende fácilmente; lo que no se explica es el odio general entre aquella gente numerosa que vivía sin hacer oficio alguno.

LVI

Juan de Salinas no se contentó en una sí tira con llamar avaro á un abad, sino que de paso le llama sucio en unos versos que verdaderamente serían graciosos si no redundasen en ridículo y sacrilego menoscabo de un varón que celebraba el santo sacrificio.

No citaré esos versos, por no contribuir á la burla; pero los citaré, para que se conozca y reconozca que corren parejas su pérfida intención y su gentileza.

Dicen así:

«Cierta abad de Cantillana tan viejo como guardoso, (dejo aparte lo asqueroso, que eso dirá la sotana) su mulilla rabicana jamás la quiso prestar, verificando á la par con evidencias notorias en sí dos contradictorias: no dar mula, y *muladar*».

LVII

La calificación de muladar, aplicada nada menos que á un abad, es de lo más irreverente que puede leerse, y si se ha de conservar entre el pueblo la ilusión de que en aquel tiempo era muy repetida ó siquiera respetada, ó siquiera no ridiculizada la gente de Iglesia, lo mejor es que no contribuyamos á que circulen noticias como las que me he entretenido en ir acumulando.

LVIII

La fama de suciedad de los frailes data ya de los poéticos tiempos caballerescos, de la época legendaria ó lewendesca de nuestra patria y de todas las demás.

Esa suciedad es hasta respetable, porque su origen se pierde en la obscura noche de las edades.

En los tiempos del buen Cid Rodrigo de Vivar ya andaban los frailes con los hábitos manchados de grasa, como se lee en nuestro *Romancero*, donde más largamente se contiene.

Cargado el Cid de razón mundana, según parece, cuando el increpado frai-

le le hizo cara, diciéndole que también él ha calzado espuelas,

«Para fugir, dijo el Cid, podrá ser, padre, que sea; que más de aceite que sangre manchado el hábito muestra».

Y esta tradición de suciedad se mantuvo inquebrantable entre las órdenes religiosas hasta sus postreros días.

Prueba evidente de que tenían puestos los pensamientos tan en lo alto, que no daban importancia alguna á las pequeñas necices del aseo.

Las almas ajenas querían ellos bien limpias, y lo demás era lo de menos.

LIX

Hace ahora poco más de un siglo que un beneditino español, hombre de tanto ingenio y buena voluntad como candor, se admiraba y aun sentía cierto enojo al ver que con decir *frailada* se significaba cualquier acción indecorosa.

Decía el buen Feijoo, que el hablar con bárbaro desprecio de los religiosos era vicio vulgarísimo en la clase ínfima, tenía algún lugar en la mediana y nunca llegaba á la superior.

Y hay quien explica estas diferencias diciendo que la clase ínfima llevaba sobre sí casi el peso con que gravitaba el fraile sobre España; la clase mediana (que aun no era la clase media de hoy día) sacaba alguna pequeña utilidad de la inmensa influencia de dichos religiosos, y la clase suprema compartía amigablemente con ellos el dominio de todas las demás.

LX

Los llamados religiosos se nos presentan en cinco grandes grupos: canónigos reglares, monacales, religiosos monacales, clérigos reglares y mendicantes.

Si bien es de advertir que muchos monacales se irritaban de oírse llamar frailes, apresurándose á replicar que no eran sino monjes.

LXI

Todos ellos se dedicaron siempre á la salvación de las susodichas almas de los imperios y de otros intereses no menos graves, como lo prueba un documento escrito que tengo á la vista, por el cual demostró en 1733 el Padre Maestro, D. Isidoro Andrea, monje cisterciense de la Corona de Aragón, con erudición inmensa, por no decir auxiliado de divinas luces, que el tratamiento de *don* entre los humildes beneditinos era perfectamente conforme con la regla del patriarca San Benito.

LXII

Con decir que no se podía ser fraile sin haber hecho prueba de limpieza de sangre, nos parecen no sólo disculpadas las manchas de aceite de sus hábitos, sino también las de tabanco, chocolate y otras materias necesarias para ir alcanzando la vida eterna.

LXIII

¡Extraña cosa! Todo el mudo habla mal de la Iglesia y todo el mundo quiere participar egoístamente de sus ventajas.

Antiguo era el adagio de «Iglesia, mar ó casa real», con que se designaban los medios más lucrativos que tenía el hombre á su disposición, pero aun más antiguo era decir: *igreja, oveja y abeja quiere para su hijo la vieja*; y nótese cómo siempre iba la Iglesia por delante, en tratándose de lo que producía dinero ú ofrecía comodidad.

Así se inclinó el buen ingenio de los españoles á despoblar los lugares para poblar las casas del Señor.

LXIV

Sobre el exceso de conventos y frailes que había en España, fueron dirigidos á Felipe V los siguientes versos:

El soberano monarca,  
rey de los reyes supremo,  
que el orbe formó de un soplo,  
lo mantendrá con el mismo.  
En Francia hay frailes muy pocos,  
en España hay un mar de ellos,  
y allí los triunfos son más  
habiendo quien rece menos.  
Cuando se perdió Larache  
y otras plazas se perdieron,  
fué por los pocos soldados  
y hubo frailes con exceso:  
conque hallarás, gran señor,  
claro en aqueste argumento,  
que, ó los soldados faltaron,  
ó los frailes se durmieron.  
Los que entran en religión,  
que te hacen gran falta es cierto,  
si buenos para las armas,  
si malos para los buenos;  
pues á tus reinos importa  
más, cuando Ceuta está ardiendo,  
quien cuarenta moros mate  
que quien rece un Padrenuestro.  
¿Hay otros más encerrados  
que los cartujos? no, cierto;  
¡y con voto de pobreza  
nos prestan dinero á censo!  
Pues ¿qué más claro han de ver  
que, aun los que están más austeros,  
vendiendo la libertad  
compran nuestro cautiverio?  
Pobres y ricos, es daño  
el haber muchos conventos;  
si ricos, viven mandando,  
si pobres, mueren pidiendo;  
y si de un labrador pobre  
quieres tomar el consejo,  
para minorar los males  
haz que los frailes sean buenos;

.....  
procurando mantener  
para defender tus reinos,  
más penachos que capillas;  
más que escapularios, petos.

LXV

En vano pueblos y reyes se devanaban los sesos para que con la acumulación de bienes materiales no tuviesen grande atractivo los conventos; ¡en vano!

(Continuaré).